Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado e la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones.

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

PUBLICACION SOLICITADA.

La república dividida.

Sres. Redactores de "El Nacional."

Habiendo leido un artículo en el "Jornal del Comercio" fecha 12 de Agosto próximo pasado, titulado: "Los estados argentinos" escrito por el Sr. Dr. Felix Ibarra, les transmito la traduccion de dicho artículo, para que Vdes. tengan la bondad de publicarlo en su ilustrado periódico.

No crean Vdes., Sres. Redactores, que yo, al suplicarles la publicacion de semejante artículo, tenga siendo estrangero, pretenciones de mezclarme en política agena; tan solo lo hago como huesped agradecido; las frases de mi amigo el Dr. Ibarra despertaron en mí sentimientos de gratitud, y sus elogios al pais de mi nacimiento hicieron vibrar las cuerdas de mi jóven corazon, haciéndome al mismo tiempo acordar del famoso discurso de Mr. Rousseau en que decia, que el orígen y la causa de los males de la sociedad eran atribuidos á las ciencias; pero yo creo que aquel filósofo indudablemente se apoyaria en las ideas enteramente opuestas al sistema republicano, formando la base de sus objeciones en la monarquía, donde el rango de la aristocrácia impera sobre el resto de la sociedad, considerándola así una masa informe, incapaz de desenvolver su fuerza intelectual y comprender bien pronto las ventajas de las ciencias. No me atreveré á decir que el célebre Rousseau padeciera un error, porque no tengo suficientes elementos científicos para entrar en graves argumentos políticos, pero segun mi corta inteligencia soy de opinion que no habrá mal que influya tanto para la decadencia de la naciones y que se oponga mas á los progresos de las generaciones, como no sea la desunion de las familias. Es bajo este punto de vista que el Dr. Ibarra se espresa con sentimientos fraternales, y que la esperiencia nos enseña, que cuanto mas desunida sea la familia, mas pronto caminaria para su ruina. De aquí se deduce que la República Argentina seria un baluarte en el Sud de América para competir con otra cualquier nacion, si estuvieran unidas todas las provincias, y q' por consiguiente muchísimos de sus hijos tendrán la misma opinion del Dr. Ibarra. Es este el artículo á que me refiero y que suplico á Vds, Sres. Redactores, se sirvan insertarlo en su ilustrado periódico, de cuyo favor les quedará agradecido su afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.

Un amigo de los Argentinos.

Estados Argentinos.

Leese en "El Orden" periódico de Buenos Aires del dia 25 de Mayo próximo pasado, aniversario de la emancipacion política de los Estados Argentinos, un artículo del Sr. Felix Frias, uno de los redactores de aquel periódico, en el cual despues de hacer un resúmen de los acontecimientos por que han pasado las Repúblicas del Plata, desde la fecha de su emancipacion política, en el año de 1810, hasta el presente aniversario de las glorias y prosperidades que se han obtenido, el Sr. Frias deplora que en medio del regocijo de los Argentinos en ese dia (1856) sus espíritus se hallaan comprimidos por un sentimiento de profunda amargura, que la República Arhentina no existia, pues estaba dividida y sus hijos se disputaban los fragmentos de ella.

Que los límites del grande Estado de Buenos Aires son hoy, el llamado "Arroyo del Medio"; que aquel Estado y la Confederacion Argentina se hallan separados, y que de consiguiente el régimen constitucional no quedaria sériamente sólido, mientras tanto que pesa sobre esos Estados la amenaza de la guerra civil; yo soy Argentino, y tambien tomé parte en las proscripciones de mi patria, de la cual hacia 16 años que me hallaba ausente, residiendo la mayor parte de ellos en esta tierra hospitalaria a donde vine a buscar el descanso de las fatigas de las campañas, egerciendo mi profesion de médico, y de la ausencia del seno paterno. Hace pocos dias que estoy de vuelta aquí de una visita que fui a hacer a mi patria, familia y compatriotas todos. Confieso que quedé con orgullo al ver y juzgar el estado del progreso material y moral que se habia operado en ella durante mi ausencia. No era llegado todavia en esa ocasion el grande dia, aniversario de su emancipacion política; pero sin embargo me vino al espíritu exactamente la idea que espresa el Sr. Frias, el sentimiento de profundo dolor por la division de la República Argentina.

En las sociedades de mis amigos les hice presente este dolor que me acompañaba, y ahora al leer el artículo del Sr. Frias, no puedo dejar de desahogar esa opresion del corazon en un leve suspiro, uniendo desde acá con mi débil pluma los consejos de ese Sr. á los mios, para que los compatriotas reconozcan que para no vacilar ó desgajarse ese árbol que sostiene los frutos gloriosos de tantos sacrificios, para no anublarse y balancear el nombre y posicion que ya ocupa la nuestra entre las naciones cultas, es preciso trabajar con patrióticos y desinteresados esfuerzos para reconciliar la república. La conservacion de la nacionalidad es mas grandiosa que la del provincialismo, pues yo prefiero siempre decir, soy "Argentino" que nó, "Porteño" "Cordoves" ó Provinciano, así como los hijos que tengo en esta tierra á la cual estoy ligado por vínculos sagrados, quiero que tengan orgullo en decir soy "Brasilero" y nó, "Fluminense", "Paulista" ó Rio Grandense; porque aquel es el título de la Grandeza de esta nacion, cuyo progreso é ilustracion aumentan considerablemente á todos sus hijos, con sus instituciones, fraternidad y paz inalterable.

Dr. Felix Ibarra.

Sres. Editores de EL NACIONAL.

Solo un gran empeño en constituirse verdugo del clero, puede haber movido a uno de los celésiasticos que escriben el periódico la "Religion" a dar publicidad a un artículo en que, con pretesto de dar concepto al Illmo. Sr. Obispo, sobre el modo como debe portarse con los malos sacerdotes, le inspiran sentimientos muy diversos de los que enseña la mansedumbre evangélica, y de los que nos dejó en sus suaves y dulces ejemplos el Sumo Sacerdote Jesu-Cristo, y el que se lee en el número último del citado periódico bajo el título *Autoridad*. ¿Qué bien espera alcanzar el autor de estos escritos enseñando a los fieles que en el clero hay malos sacerdotes? Se promete que su voz, y los medios iniciados obtengan la reforma de las costumbres? ¿Sensible es verse forzado a desengañarlo diciéndole, que sus inmorales escritos son perjudiciales a la Religion y tendentes a la division del clero; y con ello lo aleja del bien que se desea. Conozca el padre Errauzquin y vea que él no es *Santo*; y por lo mismo es menos indicado para la calificacion de los *buenos y malos* sacerdotes; y entonces recuerde que desde Lucifer hasta nosotros son varios los caminos por donde van los hombres al infierno.

Al usar de la generosidad con que los ilustrados Redactores del Nacional nos facilitan sus columnas, no es mi ánimo entablar una polémica con el escritor del periódico la "Religion", sino la de suplicar á S. S. I. interponga su influencia y su autoridad para hacer callar producciones como las del Padre Errauzquin, que si ellas no estarian bien en un diario de asuntos diversos, hacen muy mal efecto en un diario religioso. A la distancia este diario publicado pajo los auspicios de S. S. I. dará la mas triste idea de la Iglesia de Buenos Aires y ofrecerá á su clero envuelto en la mas espantosa anarquia. Mas por fortuna esto no es cierto. La armonia reina en todos sus miembros, no carece de virtudes, y aunque pobre se esmera en el mayor esplendor del culto con un laudable desprendimiento. El ama y obedece á su virtuoso Prelado, lo acompañará siempre en la prosperidad y en la desgracia; y a su lado estará cuando fuera necesario sostener la independencia y autoridad de la Iglesia.

Si el Padre Erráusquin calla, aplaudiré su prudencia; sino, apareceré ante el público toda vez que sea preciso censurar sus escritos, como tambien lo haré toda vez que vea aparecer á otro siguiendo sus huellas: á ello soy obligado por mi carácter de Sacerdote.

D. Ln.

NOTICIAS VARIAS.

HABANA Y NUEVA YORK.—De un periódico de Nueva York tomamos las siguientes observaciones—Bajo el titulo de "Los hombres y el Gobierno; las leyes y las costumbres de Cuba, segun se presentan a los ojos de los americanos," acaba de publicarse un libro en que el autor se da el nombre de Demótito Filaletes. En dicha obra, el autor al describir una conversacion que supone haber tenido con algunas señoritas cubanas, dice que se disponia a criticar la costumbre, que tienen las señoras habaneras, de comprar los géneros de las tiendas en la calle, sentadas en sus volantas; pero que apenas comenzó á hablar de esto, las interlocutoras presentes le detuvieron en su proyectado plan de ataque, atacando á su vez á las neoyorquinas, y diciendo "V. no verá nunca en la Habana, que una señora salga de su casa á las diez de la mañana y emplee todo el santo dia de Dios en la calle, yendo de tienda en tienda y conversando con los mercaderes, no ya sobre los géneros, que trata ó no trata de comprar, sino sobre los matrimonios de que habla la crónica del dia, procurando informarse de los nombres y apellidos de las novias y de los novios en ciernes, y de cuanto "valen" estos, es decir, con qué capital de dinero cuentan, que es lo que importa, y asi dejando que corran las horas, hasta las cinco de la tarde, que es la de comer y retirarse á casa, para salir otra vez por la noche á tertulias, ó á teatros.—¿Y qué me dice V., añadió una señora respetable, ya no muy muchacha que digamos, de esas señoras casadas de Nueva York, que en solo un paseo por Broadway arruinan completamente á sus infelices maridos, los cuales tiemblan y se horripilan á la sola idea del cambio de estaciones, pues cada una de estas, y son nada menos que cuatro al año, exige *de rigor* un cambio completo y un reemplazo radical de vestidos, sombreros, pieles, mantones, mantas, manteletas, chales, pañuelos, adornos.. etc.. etc.. etc..? En la Isla de Cuba, interrumpió aquí una habanerita, que no queria quedarse sin dar su puntada, una señora puede salir de casa todo el año con el mismo vestido, que no cuesta tal vez mas que tres ó cuatro pesos, con tal que sea un género de gusto; mientras que en Nueva York, segun nos dicen, es preciso que las señoras lleven siempre encima cosas de mucho precio, pues el costo y no el gusto es lo que allí llama la atencion." Prosigue Filaletes refiriendo la conversacion de q' da cuenta, y dice una porcion de verdades, que si es cierto que han de agradar a muchos padres y maridos de Nueva York, no halagarán tal vez, tanto como estos quisieran, a las hijas y esposas neoyorquinas; Filaletes ha escrito su obra en un pais, en que impone la *boga* el bello sexo. Este es quien pronuncia el oráculo de apoteosis, ó de anatema, en materia de artes, de invencion, de costumbres sociales, de moral pública, y sobre todo cuando se trata de literatos y artistas, la sentencia definitiva es de la esclusiva competencia del tribunal femenino. *Ellas* fallan sin apelacion. El mérito que ellas no sancionan queda condenado a la nulidad. Madame de La Grange, con toda su habilidad prodigiosa para vocalizar, y con todo su poder dramático, *nada hubiera sido en Nueva* York, si las neoyorquinas, viendo ademas en ella a la dama noble, señora y elegante, no hubieran *simpatizado* con ella y declarádose sus admiradoras. Gottschalk, con su alma de poeta, con su maestria de ejecucion y con su inspiracion creadora, dificilmente hubiera podido popularizar esos cantos melodiosos, esa magia de sones, hasta ahora ignorados en el piano y que hoy encantan a todo el público de Nueva York, si prescindiendo de su genio artístico, no hubiera tenido ademas ese "no sé qué" que le ha atraido la adhesion y el entusiasmo simpático de la porcion *bella* del auditorio, siempre que se ha presentado al público en sus conciertos. Brignoli y Amodio se granjearon el patrocinio de las neoyorquinas, y ya pueden ahora descansar sobre sus laureles, seguros de que aunque el primero descuidase la ternura suave de su canto, y el segundo perdiese esa voz asombrosa, tesoro tan rico y tan escaso en los baritonos que son hoy dia *di cartello*, no por esto dejarian de ser aplaudidos con furor, siempre que cantasen delante del público de Nueva York. El artista y lo mismo el literato, que no cuente *con ellas* en esta ciudad, es hombre al agua. No le valdrán sus méritos, por muchos que tuviere. Por esto deseamos que Filaletes entre por el ojo derecho al sexo bello de Nueva York: de lo contrario los sanos consejos que da a las neoyorquinas, y la justa crítica que hace de sus defectos, no producirán los resultados que para bien de estas nuestras bellas conciudadanas quisieramos nosotros que produjesen.

CAMELLOS Y DROMEDARIOS.—El *Bulletin* de Indianola (Tejas) dice: "Se ha hecho aquí ya cosa comun el ver andar por estas calles a los camellos y dromedarios. Los primeros se emplean diariamente en llevar la pólvora por cuenta del gobierno desde la fábrica al almacen. Cada uno de ellos carga cómodamente 1,600 libras. Su sola vista aterra y hace huir a todos los caballos y mulas que se encuentran a su paso. Verdad es que las buenas criaturas no son de una hermosura muy notable. La sola diferencia que encuentran los árabes entre el camello y el dromedario es que el primero sirve con preferencia para bestia de carga, y el segundo para bestia de montar. La palabra dromedario en idioma árabe significa ligero, ó veloz. El camello, sin embargo, aunque parece mas pesado, no deja de andar a muy buen paso, y se deja atras a un caballo que corra a buen trote. El dromedario puede hacer a buen paso, cargando carga y ginete, por término medio, como cien millas al dia. Se halla todavia en esta ciudad el mayor Wayne, del ejército de los Estados Unidos, que fué quien importó los camellos en este pais."

INVENCION PARA FACILITAR EL PEINADO.—Parece ser que una imaginacion inglesa se ha dado tanto trabajo en pró del bello sexo, que por fin ha conseguido inventar unos nuevos espejos de tocador, con los cuales se facilita de un modo prodigioso la tarea, mas que árdua para las señoras, de arreglar y examinar por si mismas su peinado. En la nueva invencion hay una varilla telescópica de cobre, colocada en lo alto del espejo de tocador, con otro espejo circular de quita y pon. Por medio de este segundo espejo se consigue reflejar en el primero la parte posterior de la cabeza, que se presenta unida y simultáneamente con la delantera. Conseguido esto, *ya no queda mas por conseguir.* Solo falta que el sexo bello dé un voto de gracias a este su ingles y filantrópico bienhechor, voto que sin duda le será decretado por unanimidad y con universal aplauso.

CLUB FEMENINO.—El periodista Jules Lecompte anunció hace tiempo que en Paris se estaba organizando un club de señoras, en el barrio de la Chaussée d' Antin, y que así que estuviese establecido, publicaria su Reglamento. Mr. Lecompte ha cumplido su palabra: hé aquí el precioso documento, a que ha dado publicidad:—"Art. 1. La sociedad se llamará "Club de las sublevadas" (*Le club des révoltées*)—Art. 2: Se compondrá únicamente de casadas y de viudas.—Art. 3: No se admitirá en él a las menores de 20 años, ó mayores de 45.—Art. 4: El notario M....queda encargado de comprobar las condiciones del artículo precedente.—Art. 5. Las que llegaren al máximun de la edad fijada, serán retiradas del servicio activo del club y entrarán en el "consejo de reserva".—Art. 6: El consejo de reserva tendrá el especial encargo de fallar, por medio de una comision, todos los casos que le sometieren los miembros *activos*.—Art. 7: Los miembros activos del club se llaman "*de la parte de acá*" los del consejo se llamarán "*de la parte de allá*,"—Art. 8:....—Art. 9: La administracion de las de la parte de acá se verificará, mediante recomendacion de los miembros, y por una mayoría a lo menos de dos tercios de los votos presentes.—Art. 10: ....—Art. 11: Para acceder a los deseos de la institutriz del legado, se observarán estrictamente las disposiciones de los artículos siguientes, cuyo cumplimiento queda confiado a la Presidenta y a la Tesorera. La menor infraccion de ellos será bastante para destituir de su empleo a las citadas funcionarias, prévia la simple proposicion de dos miembros, de la parte de acá, ó de la parte de allá. (Para inteligencia de este artículo y de los q' le siguen, conviene saber q' el club de las rebeladas se ha fundado en virtud de una disposicion testamentaria de la viuda Baudoin, que falleció hace dos años, dejando a cargo de sus albáceas testamentarios la suma de 700,000 francos, destinada a la fundacion del club citado. Madama Baudoin habia sido casada dos veces; hija de un comerciante en sedería habia heredado de su padre mas de tres millones de francos, gran parte de los cuales se encargó de disipar mas que de prisa cierto oficial superior y viajero insaciable. Sin duda la testadora, como se deduce de los siguientes artículos, llevaba en la fundacion del club motivos de secreta venganza.)—Art. 12: La casa del club, en la calle Joubert, estará invariablemente cerrada para todo hombre, sea de la profesion que fuere, y bajo cualquiera título con que se presente para penetrar en ella. Lo mismo se observará con el "Retiro" de Lucienne, reservado para las ancianas y pobres del club.—Art. 13: Habrá siempre destinados, para uso de los miembros activos del club, trece cuartos de dormir, en que tendrán entrada a todas horas en compañía de una criada de mano.—14: En el casino habrá baños; cochera con coches siempre aparejados; una biblioteca y salon de lectura; una sala de labor, para toda clase de obras propias del sexo de los miembros; otras para la de bellas artes; salon de música; sala de juego; comedor; cuatro aposentos de tocador; uno de perfumeria; una sala de gimnasia y de baile; una para fumar, y un salon de declamacion. Todas estas piezas estarán *siempre a disposicion* de los miembros activos—Art. 15: La contribucion anual para cada miembro será de doscientos sesenta y cinco francos. El club admitirá legados, donaciones y regalos.—Art. 16: El club tiene asalariados, con paga anual, dos procuradores y dos abogados consultores, que deberán estar á disposicion de los miembros. Estos señores son.......—Art. 17: El club tendrá un palco en la ópera. Solo podrán ir á él los miembros de la parte de acá.—Art. 18: Mr. R. V. es agente para los negocios de fuera del club; y les dará cuenta poniéndose de acuerdo con la Presidenta y con la Tesorera, por medio de cartas o bien verbalmente, yendo á las casas de vivienda particular de dichas señoras.—Art. 19: La eleccion de los miembros activos se hará con las mismas formalidades que se requieren para su admision.—Art. 20: Se admirán señoras estrangeras, por recomendacion de cinco miembros y solo por espacio de tres meses, despues de los cuales estarán sujetas al pago de la contribucion anual; aunque en ningun caso se les concederá esta admision por mas de un año.—Art. 21: Hallándose completas en 1.° de Abril de 1859 el número de cien señoras suscritoras exigido como condicion indispensable, se declara desde esta fecha organizado el club de las rebeladas." Tales son las disposiciones de este documento singular. Al examinarlas, no se puede menos de conocer que esta nueva institucion es debida á una reaccion social femenina. Sabido es, que de muchos años á esta parte los clubs masculinos han aumentado en Paris hasta un número tan crecido, que el sexo escluido de ellos se ve casi enteramente privado de sociedad. Los pocos hombres, que por casualidad visitan a las señoras, no oyen mas que lamentos continuos de las esposas, y de las hermanas, y de las viudas, contra la in...

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

(Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

(ella no conocia al rey); se creia presa y callaba creyendo inútiles todos los esfuerzos que hiciese. Sin embargo y por uno de esos misterios que hacen que el corazon se adhiera á lo mismo que teme, doña Aldonza que se creia víctima de una violencia, no la sintió al ir á la torre del Oro, porque esperaba en ella el cumplimiento de las palabras de don Juan: vengarse del rey, y partir con él y gozar de su amor á un reino estranjero.

Doña Aldonza, pues, no habló tampoco una sola palabra. El ballestero, por su parte, seguia detrás á alguna distancia y callaba tambien.

Así atravesaron el bosque, dejando á la izquierda el castillo de Triana, pasaron el puente, siguieron la márgen del Guadalquivir y llegaron á la torre del Oro.

Una vez allí se adelantó Men Rodriguez y antes de llegar á la puerta le contuvo el ¿quién va? de un ballestero que paseaba delante de ella.

—Decid al señor Garci Diaz de Albarracin que un hidalgo quiere hablarle, dijo Men Rodriguez.

El atalaya fué á la puerta, que estaba cerrada, trasmitió por la reja de ella la peticion de Men Rodriguez, y poco despues un hombre con una linterna, seguido de otros cuatro hombres, adelantó hácia el jóven, le examinó de piés á cabeza y le dijo con acento brusco:

—¿Qué quereis?

—Simplemente entregaros estas letras, contestó Men Rodriguez, presentando al ballestero el pedazo de pergamino que le habia dado el rey en la ferería.

Garci Diaz de Albarracin, que este era el ballestero, no sabia leer; pero el rey que necesitaba á cada paso de los servicios de gentes que nada figuraban, y que, sin embargo, poseian en la parte de accion toda su confianza, habia inventado ciertos signos: por ejemplo; signo de muerte, signo de obediencia, de vigilancia, etc.; Garci Diaz examinó el pergamino, que nada absolutamente tenia escrito, le dió vueltas y reparó en tres cruces colocadas en línea horizontal que el rey habia marcado con su daga: aquello representaba obediencia; habia, además, por debajo calado un círculo, lo que queria decir: detencion del portador, sin prisiones, sin aparato de fuerza á no encontrarse resistencia.

El ballestero guardó el pergamino en la bolsa de piel de zorro que llevaba á la cintura, y volviéndose á Men Rodriguez con mas respeto, puesto que para aquellos leales servidores era sagrado todo lo que emanaba del rey, le dijo:

—¿Qué os han mandado que me digais, caballero?

—Que deis aposento á esta dama en la torre.

—Podeis pasar cuando gusteis.

—Sin disputa es el rey, pensó para sí Sanabria, en vista de la obediencia servil de Garci Diaz á la órden que le habia transmitido. Venid, señora; paramos aquí, añadió en voz alta el jóven, ofreciendo de nuevo su brazo á doña Aldonza.

Ella miró con cierto cuidado mezclado de terror la negra masa de la torre, y haciendo un esfuerzo, se asió del brazo de Sanabria y pasó bajo la sombría arcada, estremeciéndose.

Garci Diaz les precedia alumbrándoles: todo en la torre era mas á propósito para inspirar terror que confianza: su reducido vestíbulo, su estrecha escalera, sus sombríos callejones: Garci Diaz se detuvo delante de una puerta ensamblada á la morisca, abrió con una de las llaves de un haz que llevaba á la cintura, introdujo á doña Aldonza é hizo esperar á Sanabria; poco despues salió, cerró de nuevo la puerta y dijo al jóven:

—Seguidme.

—¡Cómo! ¿estoy preso? le dijo con la mayor calma Men Rodriguez.

—No, no, señor, solamente detenido: sin duda os necesitan.

—En efecto, necesito avistarme con el señor Pero Lope de Padilla: sin embargo, como ese caballero puede tardar....

—Tales son las órdenes que tengo.... pero os llevaré á un lugar donde no os encontrareis mal, y sobre todo, donde tendreis una buena compañía.

—Y ¿qué compañía es esa, si os place?

—Un alegre fraile de San Francisco, que desempeña de la manera mejor del mundo encargos harto serios. Hidalgo conocí que, despues de haber confesado con él, se reia todavia con la cabeza sobre el tajo, al recordar los dichos del buen padre. Hélo ahí, añadió entrando en una cámara situada al estremo del callejon que habian recorrido.

En efecto á su fondo, arrellanado en un sillon de baqueta, junto á una mesa en la cual habia un velon encendido, un enorme jarro de arcilla vidriada, y un cubilete de estaño de cabida de media azumbre de líquido, habia un fraile, envuelto en un hábito ceniciento, pequeño, regordete, de fisonomía mofletuda y rubicunda, y ojos pequeños, pardos, pero penetrantes, observadores y de una movibilidad prodigiosa.

Al acercarse Garci Diaz y el jóven, el fraile tomó un aspeto grave y dijo al ballestero:

—¿Es este el hidalgo que esperábamos?

—No, padre Sancho, no: contestó Garci Diaz: es por lo que creo y segun las señales que tengo un buen servidor del rey.

—Sirvaisle por muchos años, mancebo. ¿Y dónde dejais á su señoría?

—No conozco al rey.

—¿Cómo, no conoceis al rey y le servis?

—Para servirle me basta tener sangre hidalga, contestó desabridamente Sanabria.

—Decis bien, esclamó el ballestero, y me parece que sois un buen castellano, por lo tanto os dejo sin cuidado en buena compañía.

—¿Pero no me direis por qué razon se me detiene en la torre?

—¿No necesitais veros con el señor Pero Lope de Padilla?...

—El señor ballestero mayor me habia señalado otro lugar.

—Desde entonces acá las cosas han variado y habreis de esperarle aquí; entretanto y con vuestra venia, yo voy á ocuparme de otros asuntos. Procurad hacer corta la espera á este hidalgo, fray Sancho, y adios.

El ballestero salió por otra puerta opuesta á aquella por donde habia entrado, dejando solos al montañés y el fraile.

El jóven miró el lugar en que se encontraba con el mismo interés que un preso examina su calabozo, porque, á decir verdad, habian pasado por él cosas tan estraordinarias aquella noche, que no se le hacia estraño el encontrarse reducido á prision par algun tiempo: notó que los muros del espacio octógono en que se encontraba, eran fuertísimos á juzgar por la profundidad de los vanos de las puertas, que á él correspondian; que su bóveda era alta y denegrida, y su mueblaje escaso y tosco: al frente habia un balcon abierto y el jóven fué á él: á sus piés y á gran profundidad corria el Guadalquivir.

—Bien: dijo para sí Men Rodriguez: el rio debe ser profundo, la noche oscura, yo nado bien, por mal que me suceda al primer indicio escapo por aquí.

—Paréceme que no teneis la conciencia muy tranquila, jóven, le dijo el fraile que habia notado la atencion con que Men Rodriguez miraba el fondo del balcon.

—¡Ah! ¡pretendeis ser adivino!

—¿Qué quereis? he visto á tantos hacer lo mismo que vos haceis, que me he acostumbrado á pensar que todo el que mira al rio con el interés que vos, es porque piensa en una escapatoria.

—No tengo motivo de temer.

—¡Diablo! pues cualquiera al ver lo ensangrentado que traeis el pomo de vuestra espada....

—Podrá creer que he herido á un hombre ó á un gallo.

—¡Ah! ah! ¡valiente hijo! me pareceis sereno y esto me obliga á ofreceros una parte de mi vino: es de lo mejor de los lugares de Jerez.

—Os lo agradezco; no bebo mas que agua y aun así de la fuente.

—¿De qué parte habeis venido, mozo?

—De un lugar en donde no hay importunos ni preguntones.

—¡Ah! ¡ah! perdonad otra vez; pero por mi oficio estoy tan acostumbrado á preguntar que no me puedo ir á la mano.

El fraile echó mano al jarro, llenó el cubilete, le apuró, limpióse la boca con el embes de la mano, reclinóse, sonrió maliciosamente mirando á Men Rodriguez, guiñó primero un ojo, y luego el otro, reclinó el sillon sobre la pared, se replegó en él, cruzó los brazos por dentro de sus mangas y se puso en la posicion de quien desea dormir.

Poco despues, verdaderos ó fingidos, surgian de su pecho sonoros ronquidos.

—Hé aquí un bribon mal intencionado: ¿quién sabe si bajo ese hábito y ese cerquillo, se oculta un verdugo? dijo para sí Men Rodriguez: ¡pero no! trabajo te mando si adivinas quién soy y á lo que vengo.... en cuanto a esto ulti-

titucion de los clubs varoniles. Ademas, la Bolsa, las carreras de caballos, la caza y otros pasatiempos esclusivamente masculinos han completado el aislamiento y abandono total de los individuos hembras de la Sociedad parisiense. No es, pues, de estrañar que el esceso, á que se ha llevado este abandono, haya producido una reaccion en el bello sexo, que desesperado de obtener compañia promiscua, haya querido retirarse tambien á un esclusivismo unitario femenino. Estos sin duda han sido los incentivos para la formacion del club de las sublevadas cuyo solo título basta para indicar que es una institucion de represalias. Se habla de varias cláusulas secretas en los reglamentos interiores del casino; pero no puede caber duda en que el carácter del club es muy respetable, y que son muy abonadas las individuas que lo componen. La novedad de esta institucion, y sobre todo su espíritu de independencia, espíritu á que se demostró ya tan afecta la madre Eva, primer retoño y única raiz del sexo femenino, inducen á creer que muy pronto en todas las grandes ciudades hallará imitadores el club de sublevadas, y lo peor es, que el sexo varon no tendrá derecho á quejarse de ello: pues "de aquellos polvos, etc."

Pudor republicano.—La Asamblea legislativa de Kentucky, en los Estados Unidos, acaba de promulgar una ley que prohibe a las damas llevar demasiado anchos los volantes de sus trajes. Esta misma ley fija tambien que las damas lleven el pecho, los hombros y la garganta cubiertos, imponiendo una crecida multa á la mujer que, por no cumplir esta circunstancia, llegue a seducir a un jóven, siendo lo mas gracioso del caso que para imponer esta multa bastará la simple declaracion del jóven diciendo que ha sido objeto de las tentativas de seduccion de la indicada dam.a El producto de estas multas se destinará a los hospitales y á los espósitos.

Pensamientos—Los que han intentado consolar á los demás, los mas elocuentes se han muerto de pena, ó han acabado consigo mismos.

¡Qué estúpida preocupacion la de creer que el amor es ciego! Es una tontería mitológica, que se ha inoculado en la sangre de las tonterías morales. El amor tiene unos ojos que ven hasta por detras de las paredes.

"Se debe creer en los profetas, sin ponerlos á la prueba", escribia Melanchthon á Erasmo; las mugeres son de igual naturaleza que los profetas; es mas fácil creer en ellas que esperimentarlas.

Cada cual tiene su destino, un destino que se cumple, á pesar de todas las previsiones, de todos los sistemas y de todos los cálculos.

No hay una mujer verdaderamente hermosa, cuando se la examina de cerca durante cinco minutos consecutivos.

De todas las cosas creadas, la mujer ha sido la mas tardía, y por consiguiente se encuentra mas lejos que nada de su última perfeccion, á menos sin embargo que no sea un ser caido, cuyo tipo está en el cielo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Biblioteca—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1856.—Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.—La concurrencia del mes de agosto ha sido de 672 nacionales y 103 estrangeros: total 775.

Se han recibido todas las publicaciones y periódicos de la misma fecha.

Se han comprado las siguientes obras:

Voiture, Œuvres 1 volúmen; Capefigue, Catherine de Medicis 1 idem; Alaman, Historia de Méjico 5 idem; Breton de los Herreros, Obras escogidas 2 idem; Pando, Derecho internacional 1 idem; Guizot, Protectorat de Cromwell 2 idem; Rémusat, L' Angleterre au 18me. siecle 2 idem; Victor Hugo, Contemplations 2 idem, Clamayeran, Du Louage 1 idem; Reybaud, Le Brésil 1 idem; Feuillide, L' Algérie française 1 idem; Villemain, Cours de litterature 1 idem; Clercq Vallat, Guide du Consulat 1 idem: Pelouze et Fremy, Chimie 6 idem: total 27.

Se han encuadernado las obras siguientes:

Registro oficial 6 tomos; Recuerdo [novela y poesías] 1 idem; Funes, Ensayo Histórico 1 id.; Educacion, "Picaflor" "Recuerdo" 1 idem; Salneuve, Topographie 1 idem: total 10.

Se han recibido las obras que pertenecieron al finado Sr. General San Martin.

Un porteño ha donado 31 volúmenes sobre el arte militar, a saber:

Reflexiones militares 11 tmos, Discurso sobre las medidas militares 1 idem, Sistema de guerra 2 idem, Des partisans et des corps irreguliers 1 idem, Tratado de castramentacion, 1 idem, Instruccion de Oficiales de Infanteria 1 idem, Principios esenciales de Caballeria 1 idem, Guia del oficial en campaña 3 idem, Estrategia Militar 2 idem, Escuela del soldado 1 idem, Máximas para la guerra 1 idem, Conocimientos militares 1 idem, Disertacion sobre medidas militares 1 idem, Arte de la guerra 1 idem, Reglamento de infanteria para la Confederacion Argentina 1 idem, Instruccion práctica de Artilleria, por Mitre 1 idem, Tratados de Juicios Criminales 1 idem: total 31 tomos.

Se han dirijido tres notas sobre el movimiento del establecimiento; sobre el presupuesto para las refacciones de una pieza, y sobre trabajos que se debian al maestro Rossi.

Del Ministerio de V. S. se han recibido dos, avisando las órdenes de pago de los gastos anteriores.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Carlos Tejedor.

Capitania del Puerto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1856.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Bartolomé Mitre.—El infrascrito tiene el honor de transcribir la nota del Sr. Comandante Militar y Subdelegado de Marina de San Nicolas D. Wenceslao Paunero, de fecha 19 del presente para que si V. S. lo tiene a bien sea publicada por los diarios de esta capital para que tan positivo beneficio llegue al alcance de todos y los desvelos de la Superioridad en pró de la navegacion de los Rios sean manifiestos.

"Comandancia Militar y Subdelegacion de Marina de San Nicolas, 19 de Agosto de 1856.—Al Sr. Capitan del Puerto Coronel D. Francisco Seguí.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiendo terminado el Receptor de esta Aduana la construccion y arreglo del Ponton de este punto destinado a recibir carga y pasageros de los que conduzcan los vapores, dicho Ponton se halla situado al frente de este Puerto anclado y amarrado en la márgen derecha del Paraná en el mismo lugar en que tiene por costumbre atracar el vapor "Asuncion" que de noche se hace notar de lejos por un farol que a toda hora tiene encendido, por lo cual me permito indicar a V. S. que seria conveniente fijar avisos en los diarios con la especificacion de estas circunstancias para que lleguen a noticia de todos."—Dios guarde a V. S. muchos años.—

Francisco Seguí.

Setiembre 3 de 1856.

Acúsese recibo, comuníquese al Ministerio de Gobierno y R. E. y publíquese por ocho dias consecutivos.—Rúbrica de S. E.—*Mitre.*

EL NACIONAL.

(De nuestro corresponsal.)

Lóndres Julio 8 de 1856.

(Conclusion.)

—Ultimamente han estado muy ocupados los periódicos de Paris, con especialidad el *Moniteur* y el *Constitutionnel,* sobre la cuestion hereditaria al Trono de Francia. A fin de dejar bien asegurado el cetro a su hijo, el Emperador ha hecho presentar al Senado un *Senatus Consultus,* respecto a la Regencia del Imperio, la cual quiere recaiga en la Emperatriz, y como a los franceses, desde tiempos muy antiguos, nunca les ha gustado que el mando de la nacion esté en manos de una muger, los periódicos que llevo dicho, han traido una historia (por supuesto cortando de ella lo que no acomodaba decir) de las mugeres que como Regentes hicieren feliz a la Francia en sus tiempos. Las historias de Batilda y Blanca han servido de apoyo para demostrar a los franceses que Eugenia sabria gobernar durante la minoria del príncipe, esto es, hasta que este cumpla los diez y ocho años (edad muy madura); pero han tenido buen cuidado dichos periódicos de olvidar en el tintero, que la primera tuvo que meterse en un convento, muy contra su voluntad primero, pero nombrada luego abadesa quedó en él para ser canonizada mas tarde por el Papa Nicolas I.; y que la segunda, durante todo el tiempo de su poder tuvo a la Francia sumida en un sin cuento de discordias y guerras con los nobles. Napoleon ha podido *manufacturar* su sufragio Universal, puede desterrar las hombres a cientos, puede traer el cañon a los boulevares, puede ahogar la prensa, puede enfrenar los sentimientos de sus súbditos, puede hacer y anular leyes, puede traer al pais al borde de la bancarrota, puede aguantar y sobre llevar años y años de descontento y peligro; pero, ¿quien puede asegurar que está tambien en su mano legar a su hijo una corona que él mismo ciñe con la ayuda de las bayonetas?

—Dentro de un mes, poco mas ó menos, vamos a tener en esta toda una corte real asiática. El ex-Rey de Ouda, Wajid Ali Shah viene para reclamar su corona ante el Parlamento, la cual como Vd. recordará le quitaron los ingleses meses atras. Para atender a sus gastos trae su ex-Magestad lb. 200,000, además de las lb. 120,000 que le dá al año la compañia de la India. Tiene 30 años de edad y sucedió a su padre en el trono ocho años hace. Trae doce ó catorce de sus mujeres, aunque su harem cuenta mas de ciento cincuenta, y diez ó doce nobles de su corte, cada cual con dos ó mas mujeres, independiente de los muchos sirvientes que cada uno de esos individuos tienen, calculándose que en junto son cerca de seiscientos. Como este tren real es tan numeroso, el ex-Rey, ha tomado por su cuenta y para su uso exclusive un vapor que le lleva de Calcuta a Suez y otro que le traiga de Alejandria á Southampton.

—La Gaceta de Austria dice que en los últimos tres años en que se ha vendido carne de caballo en Viena, han sido matados 4725 que han dado 1 902,000 libras de carne distribuidas entre los pobres en 3.804,000 porciones de media libra cada una.

—La *Presse Belga* dice que el conde de Hatzfeldt, ministro de Rusia en Paris, ha informado a su gobierno de que S. M. Napoleon III ha invitado al Emperador de Austria a una entrevista en el Chateau de Arenemburg, cuya invitacion ha sido aceptada.

—El cardenal-Legado del Papa, Monsignor, Patrizzi, se escapó de una buena en su tránsito desde Roma a Civita Vechia, Un capitan de bandidos llamado Lazzarini tuvo su gente preparada en una emboscada; pero él llegó tarde, cuyo incidente salvó la rosa para la emperatriz que ya la tenia aquel prometida a su mujer, lo mismo que la paja de la cuna de Belen. La gente al mando de Lazzarini eran en fuerza superiores a las que llevaba el cardenal.

—En España han ocurrido últimamente ciertos actos de vandalismo que han perturbado mucho la tranquilidad pública. Primeramente en Valladolid y luego en Valencia, Badajoz y otros pueblos nuevos de menor cuantia han habido motines bajo pretesto de la carestia del pan, y como creen que el trigo y la harina están caras por haberlo monopolizado los ricos, han quemado varios almacenes y depósitos de dichos polvos y granos. Afortunadamente la milicia y la tropa lograron restablecer el órden antes de que los vándalos llevaran adelante sus designios que eran quemar todos los depósitos de harina desde Valladolid a Alar, para lo cual estaban bien provistos de agua ras. El gobierno tomó al momento sus medidas y todos los cabecillas del motin los han pasado por las armas sin mas juzgado que el del consejo de guerra. Hasta ahora se dice son mas de quince los fusilados y mas de doscientos los presos implicados en dichos motines, por cuyas declaraciones se ha sacado en claro que aunque el vandalismo referido tenia por pretesto la carestia de los granos, en el fondo su objeto era político. Los carlistas y los socialistas se han dado la mano para promover un motin general apoyándose para ello en la carestia del pan, esperando luego cada cual sacar partido de la anarquia consiguiente y establecer sus principios políticos en el gobierno. Los demócratas, cuyo reconocido gefe es Orense, han censurado altamente los hechos mencionados y han sido de los primeros en pedir al gobierno una indemnizacion para los labradores y comerciantes cuya propiedad ha sido quemada, lo cual se espera hará el gobierno con un empréstito que le permitirán hacer las cortes.

Casi todos los comerciantes de Santander han sufrido pérdidas en las referidas quemas de granos y harina en las Castillas. El trigo está en Madrid de 54 a 62 reales vellon y el pan de dos libras cuesta de 12 a 15 cuartos la libra.

La frontera.

Vuelve á hacerse presente la Frontera con sus alarmas é inseguridad, segun las noticias que hemos publicado.

Esta vez la invasion es por el estremo Norte de la dilatada línea, y en fuerza que no se habia presentado tan grande hasta hoy.

Todos los indicios, el arrojo mismo de los invasores hace creer que son araucanos, y de esta invasion se tenia de un mes atras noticia, por el mismo Coronel Gorordo que tan denodadamente la ha rechazado.

Rechazada en el fortin Mercedes, la indiada se ha dirigido sobre Rojas, como si su plan fuere atacar con su fuerte masa *en detall,* cada uno de nuestros puntos fortificados. Es probable que ahi termine, y que sea escarmentada.

Cualquiera que sea la gravedad de los daños que alcance á hacer, quizá no viene inoportunamente á despertar el espíritu público, adormecido con los tratos de paz con Catriel y Cachul, que á ser sinceros esta vez, muestran que no todo está resguardado, desde que otros indios pueden ocupar su lugar en las correrias y ataques sobre nuestras fronteras.

Con la noticia de la invasion, nos vienen tambien, motivos de confianza en la prontitud y vigilancia de nuestros gefes de frontera por esta parte; lo que es mucho, sabido como lo es, que no hay por ahora otra defensa que la que pueden oponer las fuerzas que guarnecen los varios puntos fortificados.

Este hecho nos hace recordar la Colonia Agrícola, de cuyo buen estado y progreso dan testimonio varias cartas.

Sabemos que muchos hacendados, antes celosos promotores de esta empresa, se muestran hoy resfriados, a causa del local elegido por el Coronel Olivieri para el establecimiento de la colonia; hallándolo, asas lejano de los puntos amenazados, y acusando a dicho gefe de haber sacrificado el objeto de la colonia, al interes de los colonos.

Nuestra opinion es que la colonia, para defender la frontera del sur, ha debido establecerse donde se han echado los cimientos de la Nueva Roma y no en otra parte.

El interes de los hacendados, el deseo natural de reposar de una vez de las alarmas les hace creer que cuanto mas adentro se sitúe la colonia mas directamente sirve a su objeto.

Pero es preciso entenderse a este respecto. Si se quiere que haya una guarnicion militar compuesta de emigrados, su lugar está donde el peligro de invasion sea mas marcado. Pero se ha hablado de colonias agrícolas, de fundacion de ciudades, y entonces no son las encrucijadas de los senderos de los indios las que han de buscarse sobre la tierra, como indicaciones para su ubicacion, sino los medios de esportacion, y de fomento de las colonias, y su rápido desarrollo.

El error fundamental del sistema de colonizacion española fué fundar ciudades donde *era necesario,* sin acordarse que es semilla que no prospera sino en lugares predestinados. Toda la América está viendo hoy morir ciudades de inanicion, y surgir pueblos como por encanto, donde el interés y el comercio los indican. El Rosario está ahí, y Lujan está tambien para muestra.

Una colonia lejos de la costa, habria sido predestinada aldea, abundante de legumbres y cereales sin esportacion. El ejército habria absorvido la colonia, y resguardados con su presencia los campos vecinos hoy, lo estarian mañana, como todos los puntos guarnecidos de la frontera, es decir mediante la fuerza armada que los constituyen fortalezas.

Si el Coronel Olivieri ha consultado solo el interés de los colonos para elegir el terreno de la Nueva Roma ha procedido de instinto, segun las reglas. Para defender la frontera es necesario poblar, esto es, llevar un centro de poder a sus inmediaciones; y un centro de poblacion no se forma sino en condiciones de viabilidad que ninguna condicion humana puede suplir. Dos ó tres dias de marchas para las tropas son poco recargo en sus esploraciones y correrias al interior de la pampa; mientras que dos ó tres dias de fletes para productos agrícolas son todo.

Prospere la Nueva Roma y los salvages se internarán en el desierto de la sola vista del humo de las máquinas de vapor. Prospere, y en tres ó cuatro años sus habitantes habran conquistádose líneas fronterizas, que nos dejarán fuera de cuestion por ese lado con los indios.

La Nueva Roma tiene por puerto a Bahia Blanca, y por pobladores a cuantos hallen ventajas en sus alrededores. La colonia militar debe servir de núcleo y de guardia de la poblacion naciente; mas tarde ella vivirá de sus propias fuerzas haciendo suya la defensa.

Las ocurrencias de que ha sido teatro el Norte de nuestro territorio en este último año, están mostrando el rol que ha de desempeñar la Nueva Roma. Sin la existencia de San Nicolás como centro de poblacion, los mashorqueros y los bárbaros habrian tocado tres veces á las puertas de Buenos Aires. El punto amenazado no es ciertamente San Nicolás, sinó el Pergamino ó Rojas; pero en San Nicolás están los medios de accion, que refuerzan los puntos amenazados, ó hacen imposible el progreso de las invasiones.

La colonia militar del Sur se hallará bien pronto en las mismas condiciones. Treinta familias se dirijen ya á engrosarla, y centenares se esperan y vendrán de Europa. A la agricultura añadirá la navegacion y la pesca, y los cereales de Bahia-Blanca vendidos en nuestros mercados serán la garantia única de la seguridad del pais que los produce, en cien leguas á la redonda.

Lo demas es querer continuar el sistema vicioso y estéril de las guarniciones militares, donde solo hay elementos de prosperidad en las raciones de los soldados, y los cueros y sebo de las vacas que se carnean; y este sistema ha dado y continúa dando resultados tan miserables que debiéra huirse de él, solo por ser ya tan esperimentado.

Que siga su fecunda obra el coronel Olivieri, y cuente sus dificultades de hoy entre las inevitables en todo cambio de sistema. No solo el desierto ha de vencerse, sino las preocupaciones, y los intereses del momento.

SANTA-FE.

Hé aquí el decreto que con fecha 21 de Agosto ha sido dado en la provincia de Santa-Fé.

El Delegado del Exmo. Gobierno General de la Confederacion en la Provincia.

En vista de la autorizacion conferida por el Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion, y comunicada con fecha 15 del corriente por el Sr. Ministro de la Guerra.

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Comandant eGeneral Interino de las Fronteras Sud y Oeste de la Provincia al Coronel del Ejército Nacional, D. Luis Hernandez.

2.° El nombrado desempeñará igualmente el cargo de Comandante General Interino de las Guardias Nacionales de Caballeria del Departamento del Rosario.

3.° Comuníquese a quienes corresponde, imprímase, circúlese, y dése al Registro.

LOPEZ.

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio, prévia autorizacion superior, ha reducido la Comision de Banco desde la fecha, sobre los depósitos en cuenta corriente con interés recíproco, al *uno por mil* en lugar de *un cuarto por ciento* que hasta hoy se cobraba—Setiembre 4 de 1856.

CRONICA LOCAL.

El actor Garcia Delgado—Ayer á última hora nos remitió este señor la siguiente comunicacion:

Sres. Redactores del Nacional.

Despues de las noticias contradictorias que los periódicos de esta capital han dado en estos dias respecto á mi salida ó no salida de Buenos Aires, creeria faltar á un deber de delicadeza respecto al público que tan bondadoso se ha mostrado siempre hácia mi escaso talento de actor, y á las numerosas simpatias de que soy acreedor á mis amigos, creeria faltar á mi deber, repito, sino esplicase el motivo de mi viaje.

Nunca me hubiera separado de mis compañeros los actores con quienes llegué asociado á este culto pais, sin la circunstancia importante del momento de habérseme confiado la delicada comision de contratar en España con amplias facultades un nuevo personal de verso y zarzuela, que venga á unir sus esfuerzos con los nuestros, para poder corresponder mejor al aprecio que de la primitiva compañia española ha hecho el público de Buenos Aires.

Hoy me embarco para España a llenar mi cometido, y todos mis esfuerzos se dirigirán a salir airoso de mi empeño en el menor tiempo posible, volviendo acompañado de actores, que no dudo obtendrán igualmente la benevolencia del ilustrado público de esta capital.

Saludo a Vdes. Sres. Redactores, con la mas distinguida consideracion.

Jose Garcia Delgado.

Buenes Aires, 3 de Setiembre de 1856.

Noticias teatrales—Ayer se embarcó Garcia Delgado en el "Menay" para alcanzar el "Camilla" y seguir hasta España, a donde va comisionado por sus compañeros a contratar dos damas, cinco partes de zarzuela y demas personal que él juzgue a propósito, para lo cual lleva ámplios fondos y facultades. Son graciosas las noticias que se han dado respecto a este actor. Tan pronto se ha dicho que abandonaba a sus compañeros y se iba a Montevideo, tan pronto que se quedaba, tan pronto........ cualquier cosa. Lo que ha habido de cierto en todo esto, es que García Delgado ha seguido siempre unido a sus compañeros, y que únicamente antes de anoche a las nueve se decidió que fuera a España, y ayer a las cinco de la tarde se embarcó.

El Sr. Cucarella—Tal es el nombre de un nuevo actor que se ha agregado a la compañia primitiva española, y que actuará en el teatro Argentino.

Sociedad dramática—Con este título acaba de fundarse una sociedad en comandita por acciones, con un capital de 600,000 pesos, dividido en 300 acciones al portador. Esta Sociedad es una combinacion bien entendida en que el público se hace al mismo tiempo empresario y espectador gratuito en el Teatro Argentino. Cada socio por una accion de 2,000 pesos tiene derecho durante un año á una luneta con su entrada, y por cuatro acciones á un palco con cuatro entradas. Ademas la noche que no quiera concurrir puede mandar sus asientos á boleteria para ser vendids despues de las localidades libres. Concluido el año entra á percibir á prorrata las utilidades de la empresa, ya en metálico, ya en objetos adquiridos. Los directores gerentes de la Sociedad dramática son los Sres. D. Francisco Torres y D. Benito Hortelano. Van ya cubiertas mas de 150 acciones, con lo cual se ha podido mandar al Sr. Garcia Delgado á España con los fondos necesarios para traer nuevos actores.

Para obtener acciones hay que dirigirse al escritorio del Teatro Argentino, calle del Perú número 50, piso principal.

Teatro Argentino—Esta noche se da el drama de Zorrilla que tanto gustó cuando se estrenó en el teatro de la Victoria por la compañia primitiva., *Traidor, inconfeso y mártir.* El asesunto es el del famoso rey D. Sebastian de Portugal, desaparecido en la guerra de Africa.

Desórden—Un periódico de esta capital se queja del desórden que ocasionan los Vascos en la cancha vieja de Pelota, en la que el Domingo a la noche estaban en gran francachela, todos entregados a Baco y al baile ante el público, animados por la música de un mal templado y desconcertado violin.

Añade que todo aquel vecindario está quejoso de este proceder.—Válgame Dios! estimado cólega, deje a la gente que se divierta. Un trago de mas ó una pirueta atrevida en dia de domingo no pueden ofender a nadie

Despedida.—El Sr. Amat la hará esta noche del público de Buenos Aires con el concierto que da a su beneficio en los salones de la Sociedad Filarmónica. Sabemos que ha colocado muchísimos billetes, y que todos sus antiguos discipulos y numerosos apasionados acuden esta noche a darle la última muestra de simpatia, ya que el ingrato va a llevar su arte y su talento a Rio Janeiro.

Solicitada.—El presbítero Gonzalez nos dirige las siguientes líneas; y mañana podremos acceder a sus deseos.

Sres. Redactores del "Nacional."

Yo no tengo por que guardar consideraciones con los Sres. del "Orden"; pero tengo algunas para con Vdes., y los autorizo a suprimir de mi carta lo que dice relacion con aquellos señores, publicando íntegro mi artículo en contestacion a los gratuitos insultos que me dirige la "Religion", desde que en el estracto que hace el "Orden" se me trata de impostor y se me hacen otros cumplimientos de esta naturaleza.

A la Tribuna—¿Pudiera decirnos nuestro cólega á quién se refiere eso de las *cabezas de vaca* de su artículo de hoy sobre los 6,000$ votados para el Presidente del Senado? Hacemos la pregunta porque por reminiscencias parlamentarias eso puede aludir al Dr. Torres ó al Dr. Valencia.

Molinos á vapor—Antes de anoche concedió licencia la Municipalidad para la instalacion de esa nueva fábrica de harinas, y hoy ha comenzado la obra de albañileria del edificio, en la calle de la Piedad cuartel 50. Todo estaba pues preparado, y esto hace el mejor elogio de la empresa.

Club de Monserrat.—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Se ruega a los Sres. Socios del Club Parroquial de Monserrat que ocurran por las targetas de entrada correspondientes a cada uno, para poder determinar en ellas la familia del asociado; para lo cual pueden solicitarlas de 6 a 8 de la noche en el local de la asociacion, ó a cualquiera hora anterior a las prescritas, en la calle Santiago del Estero núm. 74 hasta el Mártes 9 del corriente.

La Comision Directiva.

Cámara de Senadores—Se reune hoy a las siete de la noche para considerar los proyectos siguientes: Autorizacion a la Municipalidad para vender los terrenos de propiedad del Estado dentro de la traza de la ciudad, y otro disponiendo que las cantidades provenientes de legados &. que se hicieren para los establecimientos de Beneficencia sean colocados por quien corresponda en depósito á interés en el Banco ó en fondos y rentas públicas.

Inundados de Francia.—La suscricion promovida en Buenos Aires en favor de estas víctimas asciende ya a 35,000 pesos, y continua abierta.

Las cautivas.—La suscricion a su favor se ha aumentado con la suma de 5,210 pesos remitidos por el cura de Chascomus D. Juan San Martin producto de las donaciones de su parroquia.

Las Preciadas—Tal es el título de una comedia en tres actos y en verso, original del jóven D. José Antonio de Icaza. Pertenece al género de costumbres que tanto gusta entre nosotros, y segun los informes que se nos han dado abunda en situaciones muy cómicas y está llena de conceptos espresados en muy linda poesía. Recomendamos dicha obra á cualquiera de las empresas de ambos teatros.

Asamblea General—En la sesion de anoche se terminó la discusion de la ley de pensiones militares, con algunas ligeras modificaciones. A su tiempo publicaremos esa importante ley del Estado.

Individuos aprehendidos—Durante todo el mes de agosto lo han sido por diversas causas los individuos siguientes: Por ladrones 7, por ebrios 8, por sospechosos 3, por acometer al sereno con una bayoneta 1, por pelea 5, un estrangero por no querer pagar el gasto que hizo en una fonda 1, por andar ébrio y con cuchillo en mano 1.

Ponton—Llamamos la atencion sobre la nota de la Capitania del Puerto que hoy publicamos referente al establecimiento del ponton y luz en San Nicolas de los Arroyos.

Quiebra de Becciro—Han sido detenidos ayer por órden del Tribunal de Comercio, dos comerciantes de esta plaza, por hallarse complicados en la quiebra de Becciro, segun parece.

El Soldado de la ley.—Hoy se ha distribuido el primer número de esta importante publicacion dedicada a los intereses militares.

De la frontera del Norte.—Anoche se recibió un parte del comandante Gorordo confirmando el que ayer dimos del Juez de Paz del Pergamino. Añade que los indios se habian retirado.

SOCIEDAD DRAMATICA.

Sociedad en comandita para la esplotacion de espectáculos escénicos.

Capital social: 600,000 $.

Dividido en 300 acciones al portador de 2,000 pesos cada accion.

Toda empresa es posible cuando tiene por base la asociacion. Ningun negocio es malo cuando se reunen los esfuerzos de muchos para llevarlo á cabo.

La Capital de Buenos Aires, la primera que va al frente de la civilizacion en los Estados de la América hispana del Sud, no podia dejar de ser tambien la primera en sus espectáculos escénicos. Pero el esfuerzo individual se estrella contra las exigencias cultas de una sociedad adelantada, y el público de Buenos Aires rechaza ya cuanto no se halla á la altura del progreso. Una empresa particular no podria hoy dia presentar espectáculos de lujo con compañias completas.

A este efecto, los que abajo suscriben no han tenido inconveniente en ponerse al frente de una asociacion que, contribuyendo con un capital disidido en pequeñas fracciones, pueda llenar los requisitos que el gusto y la aficion del público han demostrado.

Para ello han otorgado escritura de fundacion de la Sociedad dramática por ante el escribano de número D. Marcos Leonardo Agrelo, y los primeros pasos que han dado inmediatamente han sido enviar a España al acreditado actor D. José Garcia Delgado en calidad de comisionado, y provisto de amplios fondos para contratar dos damas de verso y primeras partes de zarzuelas que completen el cuadro de la primitiva compañia española. El Sr. Garcia Delgado ha llevado ademas amplias facultades para traer cuanto personal juzgue mas adecuado.

De este modo los espectáculos adquirirán nueva importancia y mayor novedad, y los accionistas que tomen parte en la *Sociedad Dramática* diversion y utilidad.

Cada accion da derecho, ademas de los beneficios que empresa semejante debe reportar atrayendo la concurrencia del publico, a una luneta de señora o caballero con su correspondiente entrada durante un año de funciones, y cada cuatro acciones a un palco con cuatro entradas.

La escritura de fundacion que va en seguida informa de todas las cláusulas y condiciones de esta asociacion.

Buenos Aires 4 de Setiembre de 1856.

Francisco Torres. Benito Hortelano.

NOTA.—El escritorio de la *Sociedad Dramática* se halla situado en casa de D. Francisco Torres, calle del Perú núm. 50, piso principal, donde se reciben los pedidos de acciones y se elige localidad.

ESCRITURA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD DRAMATICA.

En la ciudad de Buenos Aires, á tres de Setiembre de 1856, los Sres. D. Francisco Torres y D. Benito Hortelano, vecinos y con domicilio en esta ciudad, á quienes doy fé conozco, ante mí el infrascrito escribano de número D. Marcos Leonardo Agrelo comparecieron y dijeron:

Que en atencion a haber cesado la empresa que hasta ahora ha estado al frente de la compañia de actores generalmente conocida bajo el nombre de "Primitiva Española", y visto el espíritu público que la favorecia, y el gusto que se habia desarrollado por los diferentes espectáculos escénicos, bien de drama y comedia, bien de zarzuela española, bien de baile, habian determinado formar una sociedad en comandita por acciones, de una parte los supradichos Torres y Hortelano como directores gerentes responsables, y de la otra parte como comanditarios todos los que tomen acciones en conformidad a la presente escritura, la cual pasaban a otorgar en forma, bajo las condiciones y cláusulas siguientes:

1.ª Se forma una sociedad en comandita con el título de Sociedad dramática, cuya razon social será Torres, Hortelano y compañia.

2.ª Los Sres. Torres y Hortelano serán los únicos directores gerentes.

3.ª El capital de esta sociedad es de Seiscientos mil pesos moneda corriente, divididos en trescientas acciones de dos mil pesos cada una.

4.ª Estas acciones son á el portador y serán autorizadas por los directores gerentes.

5.ª La responsabilidad de las acciones no escederá de mayor suma que la que representan las mismas acciones.

6.ª La responsabilidad de la Sociedad Dramatica queda limitada únicamente a los directores gerentes.

7.ª La duracion de la Sociedad Dramatica queda fijada a el término de un año sin prórroga de ninguna especie, debiendo

liquidarse al cabo del espresado año para su disolucion completa.

8. ª Los directores gerentes tienen a su cargo la administracion de la SOCIEDAD, y solo ellos con su firma social, en virtud de la presente escritura, pueden autorizar toda clase de contratos, formar compañías de artistas, nombrar empleados, organizar espectáculos, y en una palabra todo cuanto es relativo á la mejor esplotacion de un negocio de teatros.

9. ª Los directores gerentes convocarán cuando fuese menester a los accionistas que reunan cinco acciones, y les darán cuenta de su operaciones, presentando a el efecto el estado de la SOCIEDAD para su aprobacion ó desaprobacion; pues solo en junta general tienen aquellos dependencia de estos para someterse a su resolucion.

10. ª Cada accion de DOS MIL PESOS da derecho:

1. º A un asiento de luneta de caballero ó señora con su entrada, para todas las funciones dadas directa, especial ó esclusivamente por la SOCIEDAD DRAMATICA, ó bien á un palco con cuatro entradas por cada cuatro acciones.

2. º A el tanto proporcional de las utilidades liquidas.

3. º A igual parte proporcional en todos los enseres y efectos de cualquier clase adquiridos ó construidos durante el ejercicio de la SOCIEDAD DRAMATICA.

11. ª El sueldo del Sr. Torres, como actor y director escénico, es aparte de las utilidades correspondientes a las acciones que él posea.

12. ª Las localidades correspondientes a las acciones podrán los portadores de estas mandarlas para su venta a boletería, para en el caso de que hayan sido vendidas antes todas las localidades libres.

13. ª No se podrá hacer ninguna distribucion a cuenta de utilidades hasta despues de terminada y liquidada la empresa. Lo fondos permanecerán en caja, y si su cantis dad ascendiere a una suma algo regular, podrán depositarse a interés en el Banco de Buenos Aires.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4.

Onzas vendidas	24,781	
Venta al contado—Primer precio	371½	
Siguientes	371½	á 371
Sábado 6 de Setiembre	371½	á 371
Varios plazos	375	á 345
Ventas al contado	371½	

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—4.

A J. A. Martinez Santa Rosa 150—90 rollos tabaco, 34 idem idem.
A Lopez y ca., Sta. Rosa 107—50 botijuelas aceite, 4 pipas caña.
A D. T. Viser, Piedad 176—21 toneladas carbon, 82 tablas pino.
A Juan Carranza, Sta. Rosa 80—1 barril vino, 1 caja fósforos.
A Juan Best hermanos, Federacion 66—1 paquete muestras.
A Getting y ca., Defensa 20—1 cajon irlandas, 1 idem zarazas.
A P. Alfaro, Sta. Rosa 86—45 pipas vino tinto, 10½ idem idem.
A F. V. y Belen, Defensa 94—12 barricas azúcar refinada, 50 cajones almidon.
A M. Costa—78 sobornales yerba.
A E. Lumb y ca. Perú 12—3 fardos paño de la estrella 1 barricas pabas.
A Runge Bornefeld y ca. Defensa 70—1 cajon vestidos de seda—1 id. tafilete.
A Drable hermanos, Victoria 412—3 fardos lienzo, 1 idem bramanto, 1 cajon paño.
A Brownelle Grey y ca. Maypú 15—2 cajones zarazas, 2 fardos paño, 2 idem pellones, 3 fardos arpilleras.
A R. Gallas,—2 cajones balanzas, 1 idem cintas de seda.
A R. Twider y ca. Santa Clara 35—50 barricas cerveza.
A Saavedra, Santa Rosa 126—17 barricas azúcar.
A Dillmann, Sta. Clara 85—1 cajon vermuth, 3 bultos agenjo, 26 cajones idem, 4 cajones kirch.
A R. Hopmann, Victoria 102—1 cajon corbatas.
A Bon Barteles Jordr, Reconquista 11—2 cajones cigarros, 1 idem juguetes de madera, 1 idem sortijas, alfileres y medallones ordinarios.
A Del-Sar Imbert, San Martin 25—13 cajones fósforos, 87 piezas arpillera, 1 cajon camisas de algodon de Monte-Cristo, 1 fardo paño negro.
A E. Schorder y ca.—1 cajon vestidos de seda, 2 cajones piqué, 2 idem medias, 23 cajones muebles.
A Eugenio Guion—4 cajones pianos.
A Benito Brinal—5 bultos mercancias.
A Andres Clodi—4 baules mercancias, 2 cajones sillas, 1 idem mercancias.
A Costa—4 bultos mercancias.
A Ban Praet—1 cajon muestras.
A D. Gowland, Santa Rosa 5—5 cajones drogas.
A Freyer hermanos, Santo Domingo 70—60 cajones pañuelos de espumilla.
A L. Liebel, Belgrano 14—1 cajon agua de colonia 8 cajones vasos, 3 idem botellas.
A Fels y ca.—2 cajones muestras.
A Guillermo Orr y ca. Santa Rosa 5—1 cajon zarazas anchas, 6 cajones platilla negra, 2 idem coco para forro, 2 idem medias crudas, 1 idem gánero de algodon para pantalon.
A Borneleld y ca. Defensa 70—1 cajon limas.
A Juan Best y hermanos—1 cajon zarazas angostas, 5 fardos paño de poncho mezcla, 1 cajon coco rosado.
A Tuayford Hall Santa Rosa 12—1 fardo lona ancha, 12 barricas cerbeza negra, 1 idem visagras.
A N. Green y ca. Piedad 117—14 cajones zarasas, 1 cajon pañuelos de seda.
A O. Bembery Santa Rosa 19—3 cajones tela de poncho.
A Flamber y Castaing—1 cajon camisas, 1 idem género de bareya para vestidos.
A Francisco Chas, Perú 18—2 canastos loza.
A Lind Felir, Belgrano 66—780 tablas pino.
A Juan Best y hermanos, Federacion 66—4 cajones coletas amarillas.
A A. P. Lezica, Sta. Rosa 55—3 barricas frenos.
A Frias hermanos, Piedad 142—20 barricas harina.
A P. Grahman y ca., Defensa 14—8 cajones té.
A Zamaran y ca., San Francisco 75—71 cuarterolas vino seco.
A Zimmermann y ca., Defensa 69—73 bolsas gambia.
A Elias O'Donel, Santa Rosa 147—10 canastos loza surtida, 9 medios idem idem.
A Brownells Grey, Maipú 14—28 barricas cerveza, 15 idem idem.
A Rocha, 20 medias barricas almidon, 48 fardos kilo, 20 idem idem idem, 2 barricas azucar blanca.
A Patricio Bookey, 200 suelas.
A E. Lumb, Perú 18—un fardo cotin, un cajon bandejas, una barrica estribos estañados.
A Lopez hijo, Santa Rosa 107—84 barricas azucar terciada, 22 pipas caña, 28 petacas tabaco.
A Ramos, Santa Rosa 141—150 medios tercios yerba.
A Casares é hijos, Balcarce 96—700 tablas pino.

MARITIMA.

ENTRADASSDE ULTRAMAR.—Dia 4.

Barcelona el 18 de Junio y Montevideo el 3 del corriente, bergantin goleta español "Pepa" de 151 toneladas capn. M. Masa y Roset; á F. Senillosa, al mismo 239 pipas, 36 medias idem y 32 cuartas vino tinto, 400 garrafones aguardiente, 22 barriles aceite, 25 balas papel estraza; á F. Veloso 1 cajon vino; á J. Cibils 1 idem pimienta, 1 idem libros

Richmond el 20 de Junio y Rio Janeiro el 13 de Agosto, fragata americana "Juniper" de 573 toneladas capitan J. H. Le-Favor; á E. H. Folmar, con 3969 barricas y 463 medias idem harina.

Montevideo, corbeta de guerra brasilera "Imperial Marinheiro".

Un bergantin brasilero.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 3.

Santa fé, goleta "Rio de una" a Cerro y Grazo 200 fanegas carbon, 13 cueros.

Rosario, pailebot "Romier a Gandiallo 100 fanegas ceniza, 51 id maiz; á Chavarri y ca. 223 cueros vacunos, 10 id nonatos, 71 cueros lanares, 11 bolsas cerda, 400 astas, á P. Rams 32 cajones pasas.

San Nicolas, queche "San José" a Botet 100 fanegas ceniza, 100 id cueros vacunos, 10 id lanares 24 id becerros, 1 bolsa cerda.

Santa fé, bombarda "Mercedes" a Rosa y ca. 150 fanegas carbon.

Santa fé, balandra "República Mateziana" a Asplanato 150 fanegas maiz.

Tayá, queche "Pepito solo" a M. Nieves 30 carradas leña.

Rosario, zumaca "Progreso" a Rosa y ca. 150 fanegas maiz, 100 tablas de cedro, 2 cajones tocino, 5 barricas carne salada; a Berdier é hijos 61 cueros vacunos, 4 fardos id lanares, 1 id garras, 18 id lanas.

Monte, queche "San José y ánimas" a Areal 500 cortes yugos, 50 tigeras, 30 eges, 200 cañas, 6 carradas leña, 140 estacas.

San Pedro, balandra "Santa Rosa" á Areal 30 fanegas maiz.

Monte, balandra "Hedo Corso" a Areal 600 camas, 50 horcones, 300 tigeras, 20 cortes yugos.

Monte, balandra "San Pedro" a Areal 6 pipas agrio.

Santa fé, goleta "Inquinosa" a Areal 150 fanegas carbon, 50 camas, 6 cueros vacunos.

Gualeguaychú, pailebot "Clarita" a Rughi 70 carradas leña.

SALIDAS—Dia 3.

Montevideo, vapor ingles "Menai."
Brasil, bergantin español "Chate."
Brasil, bergantin goleta brasilero "Rápido."
Ensenada, barca francesa "Nautile" en lastre.
Paisandú, polacra española "Mensagera" en lastre.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Sabado 6 á las de la tarde.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el viernes 12 á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Sábado 6 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

Por la Compañía primitiva Española.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Hoy Jueves 4 de Septiembre.

1. º El gran drama en 3 actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado:

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR.

Bajo la direccion del **Sr. TORRES.**

2. º Un precioso baile por todo el cuerpo coreográfico.

3. º La linda peti-pieza, titulada:

POR NO ESCRIBIRLE LAS SEÑAS.

A las 7 y media.

NOTA.—Está abierta una temporada de veinte funciones con la rebaja de un 15 p. ℥ en las lunetas, y un 40 p. ℥ en los palcos. El programa de las funciones de abono se distribuirá por papeletas impresas. El escritorio del teatro se halla situado en la calle del Perú núm. 50, piso principal.

1. ª funcion de temporada.

El Domingo 7 del corriente de 1856.

1. º Sinfonía.
2. º El drama en 3 actos.

RICARDO EL NEGOCIANTE.

Dirigido por el Sr. Torres.

3. º Baile dirigido por el Sr. Casas.
4. º La peti-pieza, titulada:

LA NOVIA DE PALO

A las 7 y media.

OTRA.

El Lúnes 8 del corriente de 1856.

1. º Sinfonía.
2. º El drama en 3 actos y en verso, titulado:

HONOR Y NOBLEZA
O EL
ANILLO DEL REY.

3. º Baile por el Sr. Gimenez.
4. º La peti-pieza, titulada:

ALZA Y BAJA.

A las 7 y media.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.
Vistas Nuevas,

Los cuadros que forman la brillante coleccion son los siguientes:

1 Génova vista panorámica.
2 Corrida de toros y llegada del ganado.
3 Pesca del Masarpa.
4 Palacio de la esposicion de Nueva-York.
5 Los defensores del derecho de la libertad en Europa.
6 La Habana vista de la Catedral.
7 Una noche en Sicilia.
8 Alicante, plaza de ayuntamiento.
9 Sosiego de la Aldea.
10 Sara al baño, cuadro inspirado por Victor Hugo.
11. Jerez, la frontera.
12. Peñon de Gibraltar.
13. Cronstad.
14. Vista general de Ginebra, capital de Suiza.
15. Caza de leones, por Horacio Vernet.
16. Paris, vista general.
17. San Petersburgo, vista panorámica.
18. Stokolmo, efecto de noche.

CONCIERTO.

Tendrá lugar todos los lunes y jueves en el mismo Museo. Las piezas que se ejecutarán serán las mas escogidas y variadas—Si el tiempo lo permite.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento estarán en exhibicion desde el domingo 31 del corriente, las vistas siguientes:

1 Panorama de Milan.
2 El diluvio universal.
3 La oracion.
4 La caza del ciervo.
5 Vista de Londres.
6 Vista de Stokolm.
7 Escena de los fantasmas en el tercer acto de "Roberto el Diablo."
8 El monte San Miguel, en Francia.
9 Los segadores romanos.
10 Adan y Eva, cuadro al olio.
11 Vista de Madrid.
12 Vista de Thum, Suiza.
13 Vista general de Nueva Orleans.
14 La aurora de un buen dia, en Chipre.
15 Una fragua en Toulouu.
16 La cita en la fuente.
17 Vista esterior de la esposicion de Paris.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del país, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

SOCIEDAD FILARMONICA

DE

BUENOS AIRES.

CONCIERTO ESTRAORDINARIO

DADO POR

JOSE AMAT.

Con el concurso de los miembros de la Sociedad.

El Jueves 4 de Setiembre de 1856.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1	Coro de la ópera "Chiara de Rosemberg"	*Rici.*
2	Aria del "Trovador" B.	*Verdi.*
3	Variaciones de Roede en la Concertina ejecutadas por el Sr. Wineberg	*Roede.*
4	Dueto de "Tancredo" T. C.	*Rossini.*
5	Tarantela Napolitana	"
6	Miserere, coro y solos del "Trovador"	*Verdi.*
7	Dueto de la ópera "Il Barbieri di Seviglia" T. B.	*Rossini.*

SEGUNDA PARTE.

8	Aria de la ópera "la Traviata" S.	*Verdi.*
9	Fantasia para piano del "Roberto el Diablo"	*Meyerbeer.*
10	Romances acompañados en la guitarra	*Amat.*
11	Dueto de "Maria Padilla" S. C.	*Donizetti.*
12	Fantasia para violin por Mad. Frery	"
13	Duo "La Serenata" S. T.	*Rossini.*
14	Coro de la ópera "Giovana d'Arco"	*Verdi.*

Entrada 20$.

Avisos Nuevos.

Secretaria de la Municipalidad de la Ciudad.

El consejo municipal, en sesion del mártes 2, ha acordado lo que sigue:

"Los individuos que deseando plantear establecimientos con motores a vapor, se hubiesen presentado á la Municipalidad antes de dictarse la ordenanza sobre vapores, y que no pueden llenar esta estrictamente, se presentarán de nuevo a la Municipalidad, acompañando los planos del edificio y estension del terreno, para ser consideradas sus solicitudes nuevamente, y la Municipalidad en vista de pequeñas diferencias, podrá acordarles el permiso; bien entendido, que esto solo hace relacion a los individuos ya presentados a la Municipalidad, antes de dictarse la Ordenanza de fecha 12 de agosto de 1856."

Lo que se publica a sus efectos.

José M. Cantilo.
Secretario.

AVISO DE LA POLICIA.

Existen depositadas en la Comisaria del mercado 11 de Setiembre 4 bolsas galletas y 2 barricas jabon, con la marca T. C., cuyos objetos fueron conducidos por un carrero estrangero, y recibidos por equivocacion, por el capataz de unas carretas.

La persona que se considere con derecho a los espresados articulos, ocurrirá a la oficina de órdeñes de este departamento, a justificar su propiedad, para serle entregados. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1856.

S. Mendez.

COMISARIA GENERAL.

El sábado 6 del corriente se reciben propuestas en esta oficina, referentes a una ballenera que se necesita para el servicio de la Isla de Martin Garcia; los que se interesen pueden pasar a imponerse de sus condiciones antes de hacer las propuestas.—Buenos Aires, Setiembre 1. º de 1856.

Adriano E. Rossi

Se alquila el almacen que ocupaba D. Fernando Viera Belem—esquina atrás de Santo Domingo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 189. s1—3p

Al Público.

Habiendo llegado a noticia de los abajo firmados que Da. Angela Barrios de Lastra, D. José Lastra y D. José G. Botet, hacen diligencias para vender ó hipotecar las fincas y estancia que actualmente retienen en su poder, por pretendidas transacciones con D. Fernando Oyuela; hacemos presente segunda vez al público, que no reconoceremos ningun contrato de venta ó hipoteca sobre dichas propiedades; como notoriamente nulo y de ningun valor, por las acciones legales que sobre ellas tenemos.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1856.

Leon O. de Rozas.
Alejandro Valdez. *Lucio V. Mansilla.*
José H. Solveira. *Prudencio T. de Rozas.*
s1 3p

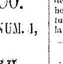

100$ de Gratificacion. Al que de noticia de un caballo que desapareció de la esquina calle Victoria y Chacabuco el 3 del corriente, á las 8 de la noche, es saino, tuzado, herrado de las 4 patas, con silla inglesa usada, con tunda y riendas con argollitas amarillas, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 142. s4—3p

En el almacen calle de Federacion núm. 288, hay un gran baratillo de esteras de la India de 5 á 7 pesos vara varios anchos y colores, chocolate superior 5 pesos libra, jamones de Westfalia á 3 y 6 pesos libra, bacalao de buena clase 1 ps. y 12 reales libra, y varios otros articulos á precios equitativos. s1—15p

AL COMERCIO.

D. Lorenzo Curade vende su establecimiento de sastreria calle Federacion núm. 353 y medio, las personas que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en el término de tres dias. s1—3p.

Se desea ver al señor Nogués, herrero-maquinista, recien venido de Barcelona, en la fundicion Paseo-Julio No. 75 por un asunto que le interesa mucho. s1 3p

Terreno.—Se vende uno de 25 varas de frente y 60 de fondo, situado a nueve cuadras del 11 de Setiembre al norte; el que se interese ocurra a la calle de Federacion núm. 407. s1—10p

De las inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, se han perdido dos caballos bayos crin negra, se siguen uno á otro, el que los encuentre ó dé noticias de ellos en la calle de Federacion núm. 394, será bien gratificado. s1—3p

Idioma frances,
Aritmética y Teneduría de Libros.
Enseñanza en Colejios y casas particulares.

Lecciones por un profesor de Paris.—Dirijirse a la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria n. 49. s1 6p

Se vende un armazon de vidrieras con mostrador, en un precio muy equitativo, y tambien se alquila la casa calle Tacuari núm. 5. s3-3p

FABRICA DE YESO.

Francisco Teyssier y Ca., ya conocidos por su oficio, tienen el honor de avisar a los propietarios, que acaban de abrir una fábrica para moler el yeso, y que podrán los que deseen hacer cielos-rasos a un precio muy acomodado, con sus cornisamientos correspondientes, con todas las garantias del trabajo.

Calle de la Libertad n. º 27, esquina a la de la Piedad. s4 4p

Se vende una casa en el pueblo de San Antonio de Areco, situada tres cuadras de la plaza; contiene cuatro piezas, una de esquina y otra de azotea, paredes dobles y techos de paja, con pozo de valde de rica agua. El terreno se compone de una cuadra de largo y media de ancho; el fondo hace otra esquina: el mismo terreno tiene dos nogales y algunas higueras frutales. La persona que se interese, puede ocurrir a la calle de Salta n. º 132. s4 3p

Coche—Se vende uno de fuerte construccion, es de patente, y muy liviano á propósito para viajes al campo por un ínfimo precio. Para verlo y tratar, calle de la Piedad, cocheria del Sr. Hue [hijo]. s1 -3p

En el establecimiento, fábrica de volantas &a., sito calle de Representantes No. 221 de Francisco Barron, se previene al público que se ofrece alquilar carruajes de toda clase, tanto por dia y hora, como por viaje, sea cual fuere el destino donde se dirijan los interesados a precios tan módicos, ó quizá mas equitativos, que los carruajes de Plaza. Debiendo advertir, que posée, y cuenta con caballos maestros de tiro para cualquiera distancia que se le ocupe; asimismo con cocheros prácticos, y guarniciones sólidas para su buen desempeño, y satisfaccion del público. s1 2p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 20 dias contados desde la fecha, á Mauricia Castelli á fin de que dentro de este plazo se presente por la oficina del que firma a ser notificada en la causa que con ella sigue Josefa Gutierrez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho si no compareciese a este llamado.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1856.

s4—10p *Zeballos.*

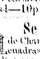

Se vende una casa en la calle de Charcas, de la plaza de la Libertad, cinco cuadras y media para el campo; dicha casa es de altos pasado la esquina, con seis habitaciones y demas oficinas, con ocho varas de frente y setenta de fondo. Para tratar ocurran a la misma casa. s1 3p

Dependiente—Se ofrece para algun almacen por mayor, registro ó escritorio, un joven de 17 años de edad, tiene una regular letra, algunos conocimientos en la teneduria de libros y quien garanta su conducta. El que lo precise ocurra á la libreria del Sr. Hortelano calle de Santa Clara núm. 115. s4 3p

COLEGIO del PROGRESO.
Calle de la Merced 127.

El director que suscribe tiene el honor de anunciar a los señores padres de familia, que queriendo de hoy en adelante hacerse cargo solo de la enseñanza en su colegio, no recibirá mas que un número limitado de discipulos. La seccion comercial será atendida con el mayor esmero; la mejor garantia que puede ofrecer de esto al público son los numerosos discipulos que se han ya formado segun su método teorico-práctico sumamente breve y fácil.—Se precisa un maestro de dibujo.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

Juan Pujolle.

NOTA.—Despues de las horas de clase, el Director dá en su propia casa lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas, idiomas castellano, frances é ingles. s4 3p

Se hace saber á D. Pedro Villanueva, se sirva pasar a recoger un piano que dejó a componer ha diez meses en la fábrica calle de las Artes n. º 12; previniéndole que no efectuándolo, pagará todos los gastos que ocasionare. s4 3p

A los maestros carpinteros.

Se reciben propuestas hasta el 20 del presente para los trabajos de carpinteria de una Destileria y Molino a Vapor.—Para ver los planos y demas informes, ocúrrase a la calle de Representantes esquina a la del Comercio, de 12 a 2 de la tarde. s4 3p

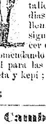

1.mer Batallon de Guardias Nacionales.

Habiendo la Superioridad dispuesto que el servicio de la guarnicion sea dado por dos batallones a la vez, y debiendo por esta órden empezar el servicio del 8 del corriente por el 1. º y 2. º batallon; el gefe que firma, cita para los dias 8, 10, 12 y 14 al espresado batallon. Por los sargentos citadores se designarán las compañias que deban hacer el servicio por su turno.

Recomendando a los ciudadanos la asistencia al cuartel para las 8 de la mañana con su armamento, camiseta y kepi; todo en el mejor estado de aseo posible.

s3 *Juan A. Gelli y Obes.*

Cambio de domicilio.

El Colegio Frances de Señoritas conocido bajo el título de **A la Proteccion de Maria**, dirijido por la Señorita Da. Luisa Balet, se ha trasladado de la calle del Parque a la de la Piedad núm. 197, en la acera de la iglesia de San Miguel. s3 4p

Carlos Gimenez se ha mudado de la calle de la Victoria núm. 101, á la de Chacabuco núm. 9. s3—3p

Hotel de Paris.

Pension á $ 150.

Appartements meublés a des prix moderés. s3 10p

To Rent.

One third of a league of superior land for Sheep, with permanent running water on it, situated near the Higueritas in the Banda Oriental. For terms particulars apply at Paseo Julio n. º 34 & 35. s3 15p

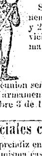

2.º Batallon de Guardias Nacionales.

Se cita a los ciudadanos que componen las compañias de Granaderos, 1. ª y 2. ª de Fusileros para entrar de servicio en la próxima semana en la forma siguiente:

Martes 9—Granaderos.
Jueves 10—1. ª de Fusileros.
Sábado 13—2. ª id.

La reunion será a las 8 en punto de la mañana, con su armamento, camiseta y kepi.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1856.

Asiselo J. Cabol.

Oficiales confiteros, se precisan tres y un aprendiz en la confiteria calle Suipacha n. 141. En la misma casa se vende esencia de banana. s3 3p

MUEBLES USADOS.

Se compran de toda clase, los interesados en vender ocurran á la calle de Potosí número 186 que darán razon. s3—15p

Caballo para comprar—Se necesita uno que sea hermoso, grande y manso, prefiriendo tenga trote largo, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 190. s3—3p

Se vende carbon de piedra mas barato que en ninguna otra parte, en el corralon de la calle de Buen Orden esquina á la de Méjico, y en el de la de Balcarce frente al núm. 125. s3—15p

Se ha perdido de la peluqueria "Cabeza Dorada" un perro de caza de cuatro meses, con pelo manchado de blanco y negro, orejas largas, una mancha blanca en la cabeza; se llama FULTON.—Se dará una gratificacion a la persona que lo entregue. s3 3p

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá para el 10 del corriente, la polacra sarda **Union**, su capitan J. B. Zurmento; admitiendo solamente pasageros. Para tratar sirvanse ocurrir a la calle San Francisco n. º 43 y 45, ó en la panaderia frente al mercado de la citada calle n. º 130. s3 p

Hotel de Paris.

Comida al mes—150 $.

Cuartos amueblados—a precios moderados. s3 10p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por órden del Tribunal del Consulado se cita, llama y emplaza á D. Leon P. Blanco, D. Ignacio Llame, D. Juan Planes, D. José Andrade, D. Plácido Reynoso, D. Juan Barbazon, D. Simon Figueroa, D. Lucio Donifaron y D. Leandro Casanova para que en el término de 15 dias contados desde esta fecha comparezcan á la oficina del consulado á cargo del que subscribe por si ó apoderado instruido y espensado á ser notificados y estar á derecho en la demanda que contra cada uno ha entablado D. Gabriel Reboredo apoderado de los síndicos del concurso de D. Ramon Segura, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires agosto 25 de 1856.

a27—8p *Calleja.*

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal de Consulado, se cita llama y emplaza á D. Domingo Cardoso, para que en el término de 8 dias contados desde esta fecha comparezca á la oficina del consulado á cargo del que suscribe, por si ó por apoderado instruido y espensado, á ser notificado y estar á derecho en la demanda que contra el sigue D. Luis Levaseur, como apoderado de D. Jorge Pialet por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1856.

a26—8p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza á D Telmo Lagormasino para que en el término de 15 dias se presente á ser notificado del asunto que contra el sigue D. José Francisco de Castillo, bajo apercibimiento que de no hacerlo se resolverá el asunto en rebeldia.—Buenos Aires, 28 de Agosto de 1856.

a29 15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza a D. José Fernandez de Castro, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por si ó por apoderado, y por la oficina a cargo del que firma, a estar a derecho en el litis que le ha entablado Da. Maria Climos de Merlo; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1856.

Victoriano Vila.
a27 8p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Wenceslao Guarné, para que comparezca en el término de diez dias ante su señoria y por la oficina del que suscribe a estar á derecho y ser notificado de la demanda interpuesta por Maria de las Nieves Perez, sobre un terreno.—Buenos-Aires, 27 de agosto de 1856.

a27—10p *Castellote.*

De mandato del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco se cita, llama y emplaza á D. Hilario Lagos, para que comparezca en el término de 15 dias á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Antonio Areco representado por el procurador D. Carlos Reynal sobre cobro de ganado vacuno, lo que podrá verificar por la oficina actuaria del que firma.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1856.

a26—15p *Mogrorejo.*

De órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se cita, llama y emplaza á D. Hilario Lagos, para que dentro de 15 dias se presente por si ó por medio de apoderado instruido y espensado en la oficina del que firma, á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto el procurador de núm. D. Cárlos Reynal, apoderado de D. Luciano Pita sobre cobro de cabezas de ganado vacuno. Buenos Aires, Agosto 6 de 1856.

a26—15p *Mogrorejo*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles.

En la casa calle del Perú número 100.

El viernes 5 de Setiembre a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todo el amueblamiento de dicha casa, por haberse ausentado su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Salon.

Un rico piano pierna de calzon, ingles de caoba con su asiento, un amueblado de jacarandá y brocato de seda compuesto de dos confidentes y dos sillones otomanos, seis sillas finas doradas, una mesa de arrimo con espejo, dos cortinados con sus galerias, cuadros finos, adernos, y un rico alfombrado de tripe.

Salita.

Un rico sofá de terciopelo verde, un sillon de amaca de terciopelo verde, seis sillas finas, una mesa de la India, un alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

Aposento.

Dos lindos sillones franceses floreados, una rica cama de bronce, un rico lavatorio fino forma de cómoda, una mesa de luz, una cómoda de caoba, una rica colcha, un alfombrado de tripe, seis sillas finas y adornos.

2. º aposento.

Una cuja imitacion de bronce, un buen lavatorio frances, seis sillas finas, un alfombrado bueno, una mesa chicha muy fina, un rico ropero de caoba, una cómoda, un espejo y otros muebles.

En otras piezas.

Un buen aparador grande, un juego de mesa de porcelana blanca, un juego de café, cristales, dos alfombrados y otros muebles que es escusado mencionar.

Un tilbury con guarnicion.

POR LOS MISMOS.

Da la casa calle de la Victoria n. º 170.

De muebles &a.

El martes 9 del corriente a las once en punto, dará principio el remate a la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles:

Un sofá de caoba y crin, doce sillas de caoba y esterilla, una mesa del medio, una idem de la India, dos espejos marco dorado, seis cuadros finos, una alfombra de jergon, cuatro repisas talladas, una lámpara solar, adornos de porcelana, doce sillas esterilla, un sillon de amaca, una alfombra, varias chicas, seis sillas madera, un ropero, un armario, dos lavatorios, una mesa comedor, esterado, dos carpetas, loza y cristales, un sofá de vestir, dos mesas de arrimo, un reloj de sobremesa, una mesa de luz, salivaderas, un costurero de caoba, una marquesa de caoba camera, una idem chica, una de fierro, cubiertos, y otros muebles de uso de casa.

POR LOS MISMOS.

De puertas, ventanas nuevas y muebles.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

El jueves 11 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mas alta postura por liquidacion, una cantidad de puertas y ventanas nuevas y otros muebles de varias pertenencias:

Puertas de doce cuartas marco de algarrobo y pino de Rusia con postigos de doblar, puertas de calle, id. de patio, ventanas de varias clases.

Un ropero de caoba, dos idem de pino, dos sofas caoba con forro de crin, dos confidentes idem idem, una mesa de sala con piedra y pies de cabra, una idem redonda, 14 sillas y sillones de caoba y esterilla, mesas para juego, cómodas de caoba, sillas de esterilla de varias clases, idem de madera norte americanas, mesas consol con espejos, costureros de caoba, tocadores idem, sillones de esterilla, sillas de amaca, mesitas de luz, persianas, camas de fierro, marquesas de fierro para una y dos personas, idem idem de niño, una muy buena caja de fierro, un piano nuevo cuadrilongo, uno idem pierna de calzon, uno idem para estudio, cuadros de varias clases, lámparas, cafeteras de composicion, juegos de té, cubiertos de marfil, cucharas de composicion, floreros, juegos de bandejas, bombas para zaguan, vasos, platos, y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo;

Una galera muy fuerte y casi nueva, relojes nuevos y de uso, cadenas, anillos, relicarios &a.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En la barraca calle de Méjico núm. 186.

El jueves 11 del corriente a las doce en punto, a dinero de contado y a la mas alta postura, se han de rematar 250 toneladas carbon de piedra de superior calidad.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa n. º 28.

El viernes 5 de Setiembre a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, lo siguiente:

Paños de poncho, idem de otras clases, ponchos vicuña, idem de cañe, brines para pantalones, cotines, zarazas, camisetas de lana merina, idem de algodon, pantalones hechos, casimires, capas de goma, mangos, medias de lana, idem de algodon, muselina para vestido, colchas, chaquetones da paño, chaquetas id. bombasi, mantas, raso, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, idem de rebozo, pañuelitos del cuello de tibet, camisas blancas, idem de colores, y otra porcion de efectos que estarán de manifiesto.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De efectos de almacen.

El viernes 5 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:

22 pipas vino carlon, 50 barricas arroz Carolina, 40 cajones pitos, 6 tercios yerba paraguaya, 10 retobos quesos de Tafí rica clase, ajenjo papel balanza, ceñae, y otros artículos que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

De la casa calle de la Piedad núm. 539.

Con frente al norte, edifica la en 16 varas de frente y 60 de fondo de construccion fuerte y a la moderna con tiranteria de quebracho y urunday; los interesados ocurran por otros pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 120.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, conocido por del GALLO, calle Maipú n. º 16.

El martes 9 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio por ser conclusion de negocio, un variadísimo surtido de articulos nobles, que consisten en—

Vino Jerez y de Oporto en cajones, idem de Burdeos de primera clase, idem Champañe en cajones, coñac Martel lejitimo, vino de Málaga lejitimo, ginebra de Holanda, cerveza inglesa marca Bass, aceite español, vermouth, te perla primera clase, bada inglesa, dulces ingleses, canela fina en latas, conservas francesas surtidas, pitos franceses, marcos de cera, y una porcion de articulos que estarán a la vista.—Mostrador, vidrieras, armazon, estivas para pipas, quinqués, molinillo para café, pesas, balanzas, medidas de liquido, romana &a. &a.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa n. 147.

El viernes 5 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

15 cajones cristales surtidos, 4 bocois ciruelas, 25 cajones idem, 15 tercios yerba paraguaya, 20 retobos quesos de Tafí superiores, 10 pipas vino carlon superior, 20 cajones almidon de trigo, 60 rollos jarcia de Rusia superior superior surtido, 20 cascos vino seco y dulce, 25 bolsas arroz, 20 barricas jabon amarillo y negro, 12 petacas tabaco paraguayo, 20 cajones sémula genovesa, 20 rollos tabaco negro superior, 25 bolsas porotos, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En el corralon de maderas calle de la Victoria, frente al cementerio ingles.

El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho corralon, que consiste de:

Tirantes y alfajias de quebracho, tablas de pino americano y de Rusia, morteros de algarrobo, latas de seibo, camas de algarrobo, postes y medios postes, ejes de viraro, tacuaras, horcones de ñandubay y blanquillo, tarugos, arcos, pértigas, atados de cañas, palmas, postes de vareda, yugos de arado, idem de pértigo y cuarta, y otra porcion de madera.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El viernes 5 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Libros de misa, agujas, botones de chaleco, alhajas, libros en blanco, lacre fino, apretadores de papel, sortijas de cornelina, pistolas, cuadros, estampas, figuras, cortaplumas, tijeras, cajas de perfumeria, almoadones, hilo de ovillo, idem de sastre, pañuelos de manos, agua de colonia, carpetas, varitas, cuerdas romanas, barbijos, escobillas de ropa, idem de pelo, idem para dientes, botones de camisa, idem de pantalon, idem de seda para levitas, medias cortas crudas, idem largas, idem de lana, pizarras, broches, escritorios portátiles, porta-botellas, aceiteras, floco de calzoncillos, espejos distintas clases, cortes de chaleco, tohallas de hilo, camisolines bordados, sombreros de felpa, calzones de niños, corbatas de raso, despabiladeras, polvorines, chaquetas de paño, idem de lustrina, pañuelos de algodon, jergas inglesas, sombreros de castor, lustrina, medias de niños, camisas de colores, pantalones hechos, paraguas, bandejas, palmatorias, tensilla de guarnicion, escudones, chales, pañuelos de hilo, y otros muchos articulos que estarán a la vista.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

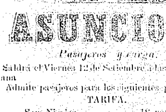

Pasajeros y carga.

Saldrá el Viernes 12 de Setiembre a las 11 de la mañana

Admite pasajeros para los siguientes puertos:

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones
Rosario	21	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana); no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo a la hora de salir el vapor. Cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Doese.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

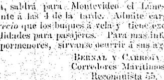

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Lúnes 1. º del entrante á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Corredores Marítimos
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Para Génova.

Saldrá el dia 10 del próximo Setiembre, el muy velero y de primera clase bergantin sardo "ROMA", cap. Parro; admite alguna carga a flete, como cueros salados ó su equivalente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 76. a17 10p.

Para Paisandú, Concordia y Salto.

Saldrá el sábado 6 del corriente, sin falta ninguna la velera goleta CARMEN su patron Miguel Gambeta, admite para los tres puntos carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades, para tratar ocurran á Cerro y Grasso, Belgrano núm. 21. s2 3p

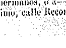

Para Nueva-York.

Cargará para este destino, la fragata americana "Margaret Eliza" de 511 tons., cap. Strout. Este buque tan conocido en la carrera, tiene muy buenas comodidades para pasageros y les ofrece un trato esmerado. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó á—*Enrique A. Green*, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 61. a29 6p.

AVISOS.

FABRICA
DE
TABACO FRANCES
DE SAN MARTIN.

Calle de San Martin núm. 262.

Los Sres. cigarreros y almaceneros que deseen el surtirse de todas clases y calidades de tabaco frances, estos lo encontrarán en dicha fábrica á precio moderado.—Buenos Aires, depósito calle de Maipú n. 96. s 3—6p.

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 17. s3 5p

Sirvienta, para mucama que pueda dar buenos informes; ocurra a la calle San Martin núm. 70. s 3—3p

Se alquila ó se vende.

La casa calle general Lopez núm. 203 [plaza de Monserrat;] para verla y tratar ocurran á la misma casa, allí mismo se venden algunos muebles. s 3—6p

Se vende.—La muy conocida panadería sita en la calle Piedad núm. 322, con todos sus útiles, con un buen reparto, los dueños la venden por no poder atenderla, en la misma casa se da razon. s 3—10p

En la calle del Parque núm. 116 se vende una docena sillas esterilla de caoba macisa y un piano de caoba de regular uso y buenas voces, todo en un precio moderado. s 3—8p

Pérdida—se ha perdido un muchacho, el que lo entregue en la Plaza Nueva núm. 252, ó de noticia recibirá una gratificacion. s3—8p

LOTERIA MENSUAL
DE
MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR.
500 ONZAS DE ORO.

La Loteria que sale á circulacion en Montevideo el 2 del corriente setiembre y que se juega infaliblemente el 2 de octubre se compone de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta colorada y el sello negro al reverso de corazon.

Las suertes son las siguientes—

1 suerte de	8000	pesos fuertes—500 onzas de oro.	
2 idem	,,	1000	idem.
2 idem	,,	300	idem.
2 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
12 idem	,,	50	idem.
39 idem	,,	30	idem.
125 idem	,,	16	idem.
210 idem	,,	12	idem.
601 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

De los tres premios mayores se deducirá el 5 p.$\%$ y con este descuento será premiado el número anterior y posterior.

Montevideo, setiembre 1.° de 1856.

José Roca,
Rematador del ramo de Loteria.
s3—8p

Cocinero ó cocinera; se necesita en la calle de Cuyo núm. 76 y medio, altos. s2-2p

A LOS HERREROS.

Se vende la Herreria del finado Santiago Ehpiphano, sita en la calle del Cerrito número 41, en la misma encontrarán con quien tratar. s2—5p

Se desea alquilar una casa chica de 5 a 6 piezas en estado decente y en parage central. El que tuviese alguna puede ocurrir a esta imprenta. s2-5p

Se vende ó se alquila una hermosa casa de veinte y una y media varas de frente y setenta de fondo, con un lindo jardin y toda comodidad sita calle Suipacha n.° 217. Para trata ocúrrase a la calle Tacuari n. 19. s2 4p

Llamamiento Judicial.

Por disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Francisco de las Carreras se cita llama y emplaza á D. José Oriot Pinos para que en el término de diez dias de la publicacion del presente, comparezca por sí, ó por apoderado á estar á derecho en el litis pendiente con D. Valentin Canillas, bajo apercibimiento que no verificándolo se seguirá la causa en su rebeldia con los Estrados del Juzgado—Buenos Aires Agosto 29 1856.

Victoriano Vila.
s2—3p Escribano Público.

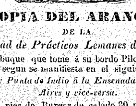

COPIA DEL ARANCEL
DE LA
Sociedad de Prácticos Lemanes de este Rio.

Todo buque que tome á su bordo Piloto práctico, pagará segun se manifiesta en el siguiente arancel.

Desde Punta de Indio á la Ensenada ó Buenos Aires y vice-versa.

Por 9	pies de	Burgos de	calado 30	ps. fuertes.
" 10	"	"	" 35	"
" 11	"	"	" 45	"
" 12	"	"	" 55	"
" 13	"	"	" 65	"
" 14	"	"	" 80	"
" 15	"	"	" 90	"
" 16	"	"	" 110	"
" 17	"	"	" 130	"
" 18	"	"	" 150	"
" 19	"	"	" 170	"
" 20	"	"	" 200	"
" 21	"	"	" 220	"

Desde el meridiano del Banco Ingles á Buenos Aires ó vice-versa.

Por 9	pies de	Burgos de	calado 45	ps. fuertes.
" 10	"	"	" 50	"
" 11	"	"	" 60	"
" 12	"	"	" 70	"
" 13	"	"	" 80	"
" 14	"	"	" 90	"
" 15	"	"	" 110	"
" 16	"	"	" 130	"
" 17	"	"	" 150	"
" 18	"	"	" 180	"
" 19	"	"	" 210	"
" 20	"	"	" 230	"
" 21	"	"	" 250	"

NOTA.- Frente de Punta de Indio al N. E. segun los mapas y como a nueve millas de dicha Punta, existe el Ponton de dicha Sociedad, que alumbra su farol todas las noches y es visible a nueve millas de distancia. En dicho Ponton se encuentran siempre prácticos para los buques de entrada y anclas y cadenas de auxilio para los que las precisen.

100	pies ingleses	igual	109 de Burgos.
100	" franceses	"	115 "
100	" noruegos	"	112 "
100	" suecos	"	106 "
100	" venecianos	"	123 "
100	" prusianos	"	111 "
100	" rusos	"	124 "

1 palmo brasilero 9 2/5 pulgadas Burgos.

Se alquila una linda pieza amueblada y empapelada, con vista al rio, en la calle del 25 de Mayo núm. 163; allí mismo darán razon. s2 4p

Concurso de D. Antonio Poreli.

Los síndicos de este concurso, suplican á todos los acreedores, se sirvan presentar sus respectivos documentos de crédito dentro del término de ocho dias contados desde la fecha para la toma de razon y y proceder en seguida al abono del dividendo acordado, calle de Santa Rosa núm. 68.—Setiembre 2 de 1856. Mariano Billinghurst—Diego Atherton. s2—8p

SE VENDE.

La casa calle de la Victoria núm. 159, en la calle de Santa Rosa núm. 36 darán razon. s 2—3p

SE VENDE.

La casa calle del Perú núm. 224, en la calle de Santa Rosa núm. 36 darán razon. s 2—3p

FUNERAL.

D. José Santos Correa,
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1856.

D. Martin Correa, hijo y albacea, y demas deudos de dicho finado, suplican a todas las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos, a rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Monserrat, el viernes 5 del corriente a las 9½ de la mañana. Favor á que quedaran profundamente reconocidos.

Nota.- El duelo se cumplimentará en la puerta del emplo. s2 3p

Se alquilan tres piezas nuevas, empapeladas y entabladas, las que están adentro y solo á personas que den garantias se recibirán. Calle Santa Rosa núm. 233. s2 3p

Se vende una casa situada en la calle de Maipú á 8 cuadras de la plaza de la Victoria con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, y un terreno en la misma calle cerca del Retiro, con igual frente y fondo edificado en él 6 habitaciones que precisan refaccion; ocúrrase á la calle Perú número 86, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. s2—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Martes 30 de Septiembre de 1856, á las 11 en punto de la mañana.

Esta es la 13.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel verde, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1.° de Septiembre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de	....	8,000	ps. fuertes
1 de	....	2,000	"
2 de....	500......	1,000	"
2 de....	200......	400	"
6 de....	100......	600	"
12 de....	50......	600	"
60 de....	24......	1,440	"
170 de....	16......	2,720	"
324 de....	10......	3,240	"
578		20,000	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de....	2,000.....	8,000	ps. fuertes.
4 de....	500.....	2,000	"
8 de....	125.....	1,000	"
8 de....	50.....	400	"
24 de	25.....	600	"
48 de....	12.4....	600	"
240 de....	6.....	1,440	"
680 de....	4.....	2,720	"
1296 de....	2.4....	3,240	"
2312		20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado,* para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto. s2—8p

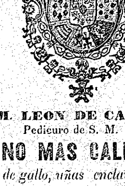

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.

NO MAS CALLOS,

Ojos de gallo, uñas enclavadas en la carne, juanetes, du rey berrugas.

Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.

Calle del Perú n.° 94. [Tambien va a las casas.] a29 20p

Se alquilan 3 piezas en casa de una señora sola, en la calle de Solis núm. 7, entre Federacion y Victoria, de la plaza de Lorea dos cuadras para el campo. s2 3p

Concurso de D. Lisardo Quesada y ca.—Los síndicos de este concurso suplican a todos los acreedores se sirvan presentar sus respectivos documentos de crédito dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, para la toma de razon, y proceder en seguida al abono del dividendo acordado, calle Santa Rosa núm. 68.—Setiembre 2 de 1856. s2 - 8p Mariano Billinghurst—Diego Atherton.

Consulado de España.

Se desea saber el paradero del súbdito español D. Leon Ares, natural del pueblo de Toral de los Guzmanes, provincia de Leon. La persona que pudiese dar razon de él, tendrá la bondad de hacerlo en este Consulado. s2—4p.

Dependiente—Un estrangero buen tenedor de libros y que posee bastante práctica en cualquier oficio de escritorio, que habla y escribe la lengua inglesa, francesa, castellana y el aleman, desea colocacion en una casa de comercio en esta plaza, tambien enseñará la teneduria de libros, esquela con C. C. E. Maipú 47 serán pronto atendidos s2—6p

Casas para alquilar.

Recien concluidas tres lindísimas casas, con cinco habitaciones, todas empapeladas, con cielos rasos, patio, algibe, cocina, lugar, &a., calle empedrada a 8 cuadras de la Plaza de la Victoria al sud, precio módico, trayendo un buen fiador etc. Para verlas y tratar ocurran a la calle de la Federacion núm. 72. s2—3p

Lecciones de moral, virtud y urbanidad por Urcullú, aumentadas por Justo Maeso.

Esta interesante obrita que ha sido aprobada por la municipalidad y mandada adoptar en las Escuelas del Estado, se halla á venta en la imprenta del "Eco de la Campaña", Perú 171 y Representantes 69. s2—3p

Se vende una casa quinta á diez cuadras de la plaza de la Victoria, recien edificada á la moderna, con 7 piezas, todas de urunday y lapacho, fondo completo, y todas las oficinas necesarias, en la calle de la Esmeralda número 204 darán razon. s2 8p.

Chapellerie.

Se previene a las personas que hayan dejado sombreros de uso para componer, á guardar ó á mandar por ellos, tengan a bien recojerlos en el término de ocho dias a contar desde la fecha; despues de este plazo, serán dados a los pobres, sin derecho a reclamo alguno de parte de sus dueños.

Agustin Clavé.
s1 4p Calle Defensa n. 98.

En la Carpinteria calle de la Victoria núm. 310 se precisan dos oficiales de muebles. s 2—3p

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. a1 60p

Mucama.—Se necesita una en la calle de Belgrano núm. 132. s1 5p.

SE VENDE

Una suerte de estancia, rodeado todo el campo de una aguada permanente, y a mas de doce a catorce mil ovejas; a distancia de diez leguas. El que se interese puede ocurrir a la calle de la Piedad núm. 365 de 7 a 11 y de 3 a 6 de la tarde. s2 6p.

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.
117—*Reconquista*—117.

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado proseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientes emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a allojarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a29—30p

NOVELAS ILUSTRADAS.
Libreria de Hortelano, Santa Clara 105.

Luis XXIV y su Siglo, con 128 grabados........ 20$
Semanario Pintoresco, con lindos artículos y grabados........ 3
Los Natches, por Chateaubriand, con grabados........ 18
Los Mártires, por idem........ 18
La Casa Blanca, por Paul de Cock........ 10
El Diablo mundo, por Espronceda........ 5
Celiar, por Magariños Cervantes........ 10
Matilde ó las Cruzadas........ 15
Viajes al rededor del Mundo, 12 cuadernos........ 30
Piezas de música para piano, modernas........ 3

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
20—CALLE DEL PERU—20
FORMAT CHARPENTIER.

La dernière année de Marie Dorval........par Alex. Dumas.
Impressions de voyage de Paris a Sebastopol........ Idem.
Le Roman d'une femme........ Idem fils.
Trois hommes forts........ Idem.
la Dame au Perles........ Idem.
La dame aux Camelias, avec une préface de Mr. Jules Janin........ Idem.
Traité de la vie élégante........H. de Balzac.
Le cousin Pons........ Idem.
La cousine Bette........ Idem.
Le prêe Goriot........ Idem.
Emile........Emile de Girardin.
Le vicomte de Launay, lettres parisiennes........Me. Em. de Girardin.
Marguerite ou les deux amours........ Idem.
Monsieur, le marquis de Pontanges........ Idem.
Nouvelles, (Le lorgnon, La canne de Mr. de Balzac il ne faut pas jouer avec la Douleur)........ Idem.
La chartreuse de Parme........De Stendal.
Chroniques et nouvelles........ Idem.
Les amants du Vésuve........Mery.
Une nuit du midi........Mery.
Histoire de hier........Ed. Texier.
Germain Barbe-bleue........H. de la Madelaine.
Voleurs et volés........Leon Paillet.
Les collisses de l'opera........Nestor Roqueplan.
Le Lion amoureux........F. Soulié.
Palsambleu, [petit roman de moeurs]........Gustave Claudin.
Quatre poêmes, (couronnés par l'académie)........Me. Louise Colet.
Manuel de l'homme et de la femme comme il faut........Vicomte de Marennes
Pris au piége........Marquis de Varennes
Bluettes et Boutades........J. Petit-Lenn.
Une nuit dans la cité de Londres........Ed. Delessert.
Pologne et Russie........J. Michelet.
Memoires de Bilboquet........Un bourgeois de Paris
Salmis de nouvelles........Théophile Gautier &.
Voyage pittoresque d'un anglais en Russie........Laurence Oliphant.
Six semaines dans l'ile de Sardaigne........Ed. Delessert.
De la nature des societés humaines........L'abbé Mitraud.
Le Nil [Egypte et Nubie]........Maxime du Camp.
Premiers essais de philosophie........Victor Cousin.
Philosophie sensualiste au XVIII siècle........ Idem.
Description topographique et stratégique du théatre de la guerre turco-russe........Théodore Carmentier
Le grand monde Russe........Comte de Loutay.
Les petits fils de Lovelace........Amédée Achard.
Scènes d'Italie et de Vendée........J. Cretineau Joly.
Devant les tisons........A. Karr.
L'insurrection de la Chine........Callery et Yvan.
La bourse et la vie........Pierre Bernard.
Doctrine Saint-Simonienne ....
L'empereur Alexandre II........Leuzon, Le Dac.
Regain, la vie parisienne........Nestor Roquelan.
Œuvres de Molière........
Geneviève, histoire d'une servante........A. de Lamartine
Lecture pour tous........ idem
Souvenir d'un médecin........Philarète Chasles
Souvenirs d'un zouave devant Sébastopol........Dr. Félix Maynard
Deux ans en Afrique (avec une introduction par B. Jacob)........C. M. de Quivières
Le tueur de lions, avec gravures........Jules Gerard
Mont-Revêche........G. Sand
Histoire de ménage........Hippolite Castille
La vie de Paris........Félix Mornand
La croix de Beruy........Mme E. de Girardin
Les soirées de Cantilly........Eugène Chapus
Demain [traduit de l'anglais]........Miss Edgeworth
Mémoires d'un bourgeois de Paris........Dr. L. Veron
Une conversion........C. Raousset-Boulbon
Les maitresses parisiennes [scènes de la vie moderne]........Arnould Frémy
L'éducation du foyer [conseils aux mères de famille]........Mme A. M.-Lafitte
La folle du logis........Léon Gozlan
Mémoire d'un suicidé........Maxime du Camp
La robe de Nessus........Amédée Achard
Confidences de Mlle Mars........Mme R. de Beauvoir
Œuvres de Racine........ ....
Les fastes de la guerre d'Orient
Le traité de Paris........un ancien diplomate

Petits Albums pour rire.
Albums comiques, par Cham.
Gavarni—Œuvres nouvelles, 10 vol.

LIVRES ILLUTRES,
Gravures sur acier, pour salons, reliure mosaique, tranche dorée.

Les aventures du chevalier Jaufre et de la belle Brunissende 1 v........Mary Lafon
Contes d'une vieille fille a ses neveux, 1 v........par Mdme. Girardin.
La Chasse au Lion, 1 v........par Jules Gerard.
Chansons de Beranger, 2 v....
Les femmes de la Bible, 2 v........l'abbé G. Darboy.
Les fleurs animées, 2 v........Grandville.
Les papillons, 2 v........Amédée Varin.
Les étoiles, 1 v........Grandville.
Paris tel qu'il est en 1855, orné de 32 gravures et plant, 1 v..
Beautés de l'opéra, 1 v........Gautier.
" de Walter Scott, 1 v....
Constantinople, 1 v........Mery.
Jerusalen et la terre Sainte, 1 v.
Beautés de l'histoire sainte, 1 v.
Œuvres de Lamartine, 1 v....
" de Victor Hugo, 2 v....
" de Rabelais, 1 v........
" de Chateaubriand, 5 v...
Voyage au tour du monde, 2 v.
La révolution de 1848, 4 v....L. Gallais.
La France maritime........A. Gréhan.
Le Havre et son arrondissement, 1 v.
Les Belges illustrés, 3 v......
La touraine, 1 v..........
Illustration universelle de 1855 2 grands vol.........
Voyage à Constantinople, 1 v..Marchebens.
Scènes de la vie publique et privée des animaux.
Métamorfoses du jour, 1 v....Grandville.
La vie des Saints, 4 v........
Voyage en Italie, 1 v........J. Janin.
La Bible de Royaumont, 1 v....
The Keepsake, 1 v..........

a29 5p

Concentrador Metalúrgico
O
APARATO BENEFICIADOR
DE
MINERALES.

Este aparato recien descubierto por un Ingeniero español y del cual se han llevado varios a la Australia y otros paises auríferos, ha dado los mas brillantes resultados habiéndose adoptado en las ricas minas de España donde está dando unos productos sorprendentes.

Las ventajas del *Concentrador Metalúrgico* son las siguientes:—Sirve para los terrenos auríferos, tanto de aluvion como de filon. Las avenas de aluvion se benefician tal y como se hallan, haciéndolas pasar por el aparato. El mineral que se presenta en filones se pulveriza en un molino ó bocarter.

Son beneficiables los terrenos que contengan *seis granos de oro* por quintal de tierra, con bastante ventaja.

El aparato tiene 14 pies de alto por 14 de largo. Beneficia en 16 horas 800 quintales de mineral y puede hacérsele operar con el solo impulso de dos hombres ó un caballo.

El costo de este aparato es de dos mil patacones puesto en Buenos Aires, incluso el pasage del Ingeniero-inventor, quien se reserva ademas el 15 p$\%$ de los beneficios líquidos.

El que se interese puede pasar por mas pormenores a la libreria del Sr. Hortelano, Santa Clara 105. a27 8p

El acreditado Hotel Nacional de San Fernando, solicita un socio que tenga aptitudes para manejarlo y darle todo el impulso de que es capaz dicho establecimiento. Para mas pormenores podrán verse con su dueno en dicho establecimiento. a29 10p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
SEMANAL.

Se juega el Martes 9 de Setiembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	....	$ 30,000	2 de	....	$ 15,000
2 "	....	" 5,000	4 "	....	" 2,500
4 "	....	" 2,000	8 "	....	" 1,000
8 "	....	" 1,000	16 "	....	" 500
40 "	....	" 400	80 "	....	" 200
100 "	....	" 200	200 "	....	" 100
205 "	....	" 100	410 "	....	" 50
360		112,500 Ps.	720		112,500 Ps.

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel color ante, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete:

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. a 1° 8p.

Se venden dos fincas en la calle del Buen Orden, señaladas con los números 74 y 76, la primera barraca con bastante comodidad, y la segunda casa de habitacion, compuesta de ocho piezas, cocina, pozo de valde y demas oficinas, edificada toda con solidez. El que se interese por ellas hallará con quien tratar en la misma casa, ó en la calle de la Esmeralda n. 46. s2 8p.

En la sastreria esquina a las calles San Martin y Cuyo núm. 75 y 11 hay un variado surtido de ropa hecha que se venderá á precios muy módicos, tambien se vende el armazon y vidrieras etc. por liquidacion de negocios.

DEPOSITO DE ROPA HECHA
DE
JORGE TEMPERLEY.
Calle de la Merced núm. 62.
Efectos recibidos por el "Georgina."

Levitas de paño fino para hombre, paletos y saquitos de casimir, trages completos de casimir propio para la estacion, chalecos y pantalones de todas clases y de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem bordadas muy ricas, idem de pechera de hilo y de color, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas de mucho gusto, pañuelos de catabray de manos, sombreros de felpa, idem sin armar de todas clases, guantes de Jouvin, idem de seda é hilo, un rico surtido de casimir para pantalon de mucha novedad, géneros de chaleco idem, paños de todas clases, botas y botines de charol con elástico, zapatos y zapatillas de idem, bastones, paraguas, antecojos de teatro, baules y bolsas de viaje, un surtido completo de artículos de goma.

Ropa para niños.—Hay trages para niños de 6 años para arriba, levitas, saquitos, pantalones y chalecos, y muchos otros artículos que se venderán a precios moderados.

NOTA.—Se corta y se hace toda clase de ropa a precios acomodados. a 27—10p

Tierra hidráulica Bayonesa.

Garantida su calidad de lo mas superior que ha venido hasta hoy á esta plaza, se vende á 35 pesos el quintal, y se encuentran unas pocas barricas como de 9 á 10 arrobas, propias para la campaña.

Calle de Julio núm. 18, hallarán con quien tratar. a27—10p

A los Sres. Capitanes buques de.

Depósito de conservas y salazones.

Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.

Depôt de conserves alimentaires et salaisons.

Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. j18 40p.

OBRAS DE MEDICINA.

Seccion de las arterias entre dos ligaduras, por Sedillot........ 3$
Enfermedades de la piel, por Escobar........ 2
Cartas sobre la Sífilis, por Ricord........ 3
Sueño del Marqués de Mondejar, por Monserrat........ 4
Crítica de la medicina médica del Dr. Brown........ 2
Memorias sobre las fiebres intermitentes, por Chinchilla........ 2
Los pronósticos de Hipócrates........ 2
Curacion radical del Varicocele, por Vidal (de Cusis)........ 2
Historia de la Sífilis, por Gutierrez de la Vega........ 3
La medicina y cirujía prácticas en España, por Fran........ 2
Higiene dentaria, por Leon........ 2
Hidrología médica, por Gonzalez........ 4
La esperiencia en medicina, por Zimmerman........ 12
Se venden estas obras en la Libreria de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.

Se alquila una quinta distante 8 ó 10 cuadras de la plaza de Monserrat para el campo, por mas informes en la calle Piedad número 50, allí informarán s2—3p

Orejas ... Se necesita comprar como 1500 a 2000, siendo el precio módico. En la Boteria del Sr. Parker, calle Reconquista formando esquina con la calle de la Piedad darán razon. s1 5p.

Se alquila una pieza piso de tabla y empapelada; en el primer patio; para hombre solo, y otra con las mismas comodidades en el segundo patio, calle de Méjico 150 s2—6p

Se vende—Una casa de altos en un parage brillante para el negocio de poco precio, y tambien se venden unas tejas muy baratas, ocurran a la calle de Méjico núm. 218. a27—7p

Un jóven español que sabe leer y escribir correctamente y tiene quien garanta su aptitud y honradez, desea encontrar una imprenta en donde puedan enseñarle el arte de "Cajista", bajo algun trato razonable para él y para la persona que se interese: que ocurriendo á la calle Chacabuco número 83, fonda de la Nueva Australia darán razon. a27 8p

A los que edifican—Se está descargando baldosas de Marsella de superior calidad, se venden de trasbordo, y se ponen en casa del comprador á precios moderados, hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra de vereda de dos clases calle de Cuyo núm. 140. a27—9p

CANASTOS
Y MEDIOS CANASTOS DE LOZA

Surtida, de diferentes gustos y calidades, en depósito y despachado, hay a precios módicos en la calle Santa Rosa n. 147, en la acera del Correo; como tambien un variado surtido de cristaleria lisa y de colores. a13 30p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por La Bougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a.&a.

CARRUAJES
DE PLAZA.

Se encuentran estacionados en las dos plazoletas del Mercado calle de Representantes y calle de San Francisco, por los mismos precios y condiciones que los Iniciadores. a13 30p.

Se vende en San Fernando dos casas bien situadas y algunos terrenos. El que se interese puede verse con D. Saturnino Duarte en la plaza de este pueblo. a25 8p

Ensayos Poéticos de Laurindo R. Lapuente.

La publicacion de estos ensayos empezará el 1.° de Septiembre, y dos veces al mes, se publicará un cuaderno de 32 páginas, en cuarto menor.

Se vende a 5 ps. el cuaderno, y se suscribe, en la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49, y en la de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco, frente al papel sellado. a22—15p.

A la tour de Malacoff.
15-Café y restaurant francés, Cuyo-15

Habiendo dicho establecimiento renovádose en todo y por todo estilo, el Sr. Pedro Very, dueño de dicho café, ofrece á este respetable público sus servicios, pudiendo asegurarle exactitud y suma equidad: las personas que quieran servicio para sus casas será lo mas equitativo que sea posible. a20 15p

Chascomus y Dolores.

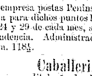

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a25—30p

Caballeriza Nacional.

El dueño de dicha caballeriza avisa al público en general y á sus amigos en particular, que desde el dia 15 del corriente Agosto, se va á abrir dicho establecimiento sito en la calle de Lorea, de la Plaza de este nombre media cuadra para el alto n.° 56; el que guste honrarlo será servido con toda puntualidad. Tambien se toman caballos por mes á precios moderados. a8—30p.

2,000 corsés de todas clases.

A 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesos. En la fábrica de Mme. REINE, calle del Perú núm. 4. a22 30p.

Se vende una casa quinta, situada en el hueco de los Sauces, atrás del horno de los Vascos, con 130 varas de frente y 120 idem de fondo. Para tratar ocurran a la calle de Santa Rosa núm. 86. a25 8p.

Sanguijuelas hamburguesas á 3 $ una, y por mayor mas baratas: en la barberia de Pedro Perochino, calle La Merced núm. 48, frente al café de Paris. a25 8p.

Cocinera—Se precisa con recomen-daciones en la calle de Belgrano núm. 99.

Dulce de guayaba del Brasil en latas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras ... a la de Representantes núm. 75.

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres....	9 de	Julio.	Hamburgo..	6	de Julio.
Liverpool..	8	id.	Lisboa.....	16	de id.
Paris......	11	id.	Nueva-York	26	de Junio.
Havre. ...	8	id.	Habana...	14	id.
Génova....	1	id.	Valparaiso.	30	de id.
Madrid....	11	id.	Pernambuco	2	de Agto.
Málaga....	5	id.	Rio Janeiro.	13	de id.
Amberes...	7	id.	Bahia.....	5	de id.

Señales para indicar la lleagada. de la correspondencia.

Gallardete Punzó........Paquete ingles.
" Azul........Montevideo.
" Blanco........Santa Fé.
Verde........Chile.
" Amarillo........Perú.
" Celeste y blanco........E. tado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.